

ESTADOS FINANCIEROS **SEPARADOS**

4^{to} Trimestre 2022

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
Cra. 43A #5A - 113
Medellín, Colombia

TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	17
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	17
2.1. Declaración de cumplimiento	17
2.2. Bases de presentación	18
2.3. Políticas contables significativas.....	19
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	28
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA	32
NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	37
5.1. Activos Financieros	37
5.2. Pasivos Financieros	38
NOTA 6. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	45
6.1. Impuesto a las ganancias corriente	46
6.2. Impuesto diferido.....	47
6.3. Asuntos tributarios en Colombia	47
6.4. Impuesto Diferido Activo No Reconocido	48
6.5. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.....	48
NOTA 7. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS	48
7.1. Inversiones en asociadas	48
7.2. Inversiones en subsidiarias.....	50
7.3. Deterioro de inversiones asociadas y en subsidiarias.....	52
NOTA 8. BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	56
8.1. Beneficios de corto plazo	56
8.2. Beneficios de largo plazo.....	56
8.3. Beneficios post empleo	57
NOTA 9. ACCIONES PREFERENCIALES.....	59
NOTA 10 PATRIMONIO.....	60
10.1. Capital emitido	60
10.2. Prima de emisión	60
10.3. Reserva	60
10.4. Reserva para readquisición de acciones	61
NOTA 11. DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS	61
NOTA 12. OTRO RESULTADO INTEGRAL	62

NOTA 13. INGRESOS.....	63
NOTA 14. GASTOS ADMINISTRATIVOS	64
NOTA 15. HONORARIOS.....	65
NOTA 16. RESULTADO FINANCIERO	65
16.1. Diferencia en cambio (neto)	65
16.2. Intereses	65
NOTA 17. GANANCIA POR ACCIÓN	66
NOTA 18. VALOR RAZONABLE	66
18.1. Medición del valor razonable sobre una base recurrente.....	68
18.2. Determinación del valor razonable	69
18.3. Valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado u otro método de valoración	70
NOTA 19. GESTIÓN DE RIESGOS	70
NOTA 20. GESTIÓN DE CAPITAL.....	79
NOTA 21. OTROS ASUNTOS.....	80
NOTA 22. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	81
NOTA 23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA.....	82
NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	82
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADOS)	84

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros separados, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021. Para la preparación de esos estados financieros, es necesario que los Directivos:

Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.

Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.

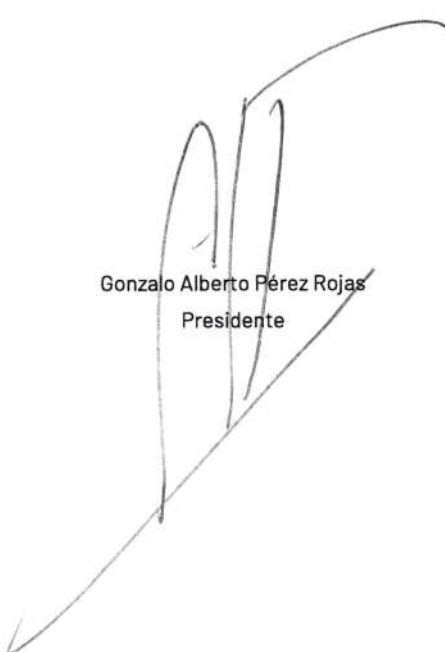
Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.

Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.

Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente



Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador Público
Tarjeta Profesional 64093-T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2022, y del estado de resultado del ejercicio separado y resultado integral separado, estado de cambios en el patrimonio separado y estado de flujos de efectivo separado por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

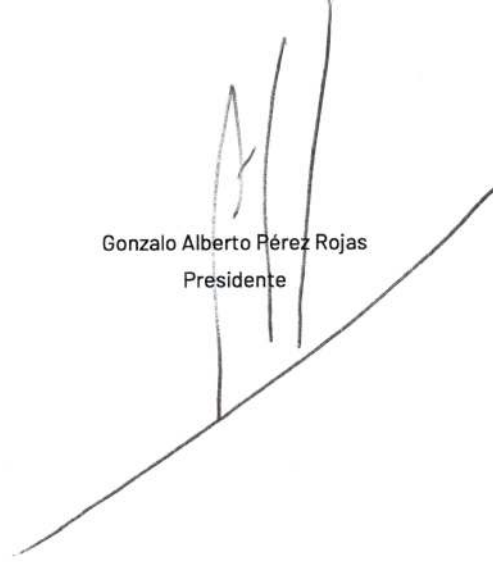
Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en la fecha de corte.

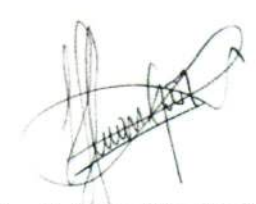
Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente



Juan Guillermo Chica Ramirez
Contador Público
Tarjeta Profesional 64093-T

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros separados* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que el asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con este asunto. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar el asunto que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Prueba de deterioro de la inversión en asociadas.</i>	
<i>Las inversiones en asociadas representan el 42,6% sobre los activos totales en el estado de situación financiera separado de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.</i> <i>La Administración realiza una prueba de deterioro anual sobre el deterioro de las inversiones en asociadas como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.</i> <i>Como se revela en la nota 7.1 del estado financiero del 2022, Suramericana utiliza el enfoque de ingresos para determinar el valor recuperable de estos activos. Los juicios más significativos surgen sobre los flujos de efectivo pronosticados, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento aplicada en los modelos de valoración.</i> <i>El contexto Macroeconómico actual también aumenta la complejidad de los pronósticos, con un mayor enfoque en las tendencias más recientes y menos confianza en las tendencias históricas.</i> <i>En consecuencia, las pruebas de deterioro de las inversiones se consideran un asunto clave de auditoría debido al impacto de los supuestos anteriores.</i>	• <i>Obtuve el entendimiento del proceso para determinar el valor recuperable de las inversiones.</i> • <i>Involucré especialistas en valoración con experiencia y conocimiento en la evaluación de pruebas de deterioro de las inversiones en asociadas para:</i> (1) <i>Evaluar de los modelos de valoración y supuestos significativos aplicados, tales como el período de proyección, valor terminal, supuestos macroeconómicos, supuestos de negocio y tasa de descuento.</i> (2) <i>Evaluar que la información usada fuera completa, adecuada y relevante.</i> (3) <i>Recalcular el valor recuperable utilizando los modelos de valoración.</i> (4) <i>Realización de análisis de sensibilidad en torno a los supuestos claves utilizados en los modelos.</i> • <i>Revisé las respectivas revelaciones, evaluando que las mismas incluyeran la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable a la Compañía.</i>

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el "Informe Anual 2022" pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente, que obtuve antes de la fecha de este informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no exprese ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información que identifique más arriba y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado sobre la otra información que obtuve antes de la fecha de este informe de auditoría, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada de lo que informar al respecto.

Cuando lea y considere el “Informe Anual 2022”, si concluyo que contiene una incorrección material, estoy obligado a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

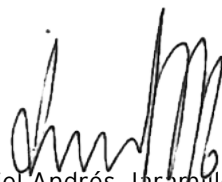
Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., al 31 de diciembre de 2021, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión **sin salvedades** el 25 de febrero de 2022.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2022, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Contar con la existencia y funcionamiento del sistema integral para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo (SIPLA); y 6) Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 28 de febrero de 2023.



Daniel Andrés Jaramillo Valencia
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 140799 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
28 de febrero de 2023

Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Asamblea de Accionistas Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

A los Accionistas de
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Descripción del Asunto Principal

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (en adelante, “la Compañía”), así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración de la Compañía, de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas al 31 de diciembre de 2022.

Los criterios para medir este asunto principal son los parámetros establecidos en el Sistema de control Interno de la Compañía, en lo relacionado con el control interno y, en la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con SIMEV, lo contemplado en los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

Responsabilidad de la Administración

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan, incluyendo los relacionados con SIMEV y su correspondiente certificación. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio de la Compañía, con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes y para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración de la Compañía es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo sobre los aspectos mencionados en el párrafo ‘Descripción del asunto principal’, de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos. Conduje mi trabajo con base en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad aceptado en Colombia, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

Procedimientos Realizados

Para la emisión del presente informe, los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un adecuado cronograma de implementación.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles, con alcance definido según el criterio del auditor, sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a las deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.
- Confirmar la efectividad de los controles, mediante pruebas de diseño y operación cuando hubiere ocurrencias, sobre el reporte de información financiera identificados por la administración en cumplimiento del numeral 7.4.1.2.7 (aplicable a emisores Grupo A) Anexo I de la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusión

Concluyo que, al 31 de diciembre de 2022, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder, de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Sistema de control Interno de la Compañía, los controles identificados por la Administración en cumplimiento del numeral 7.4.1.2.7 (aplicable a emisores Grupo A) del anexo I de la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con reporte financiero SIMEV es efectivo, y que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas, con base en los criterios de medición antes expuestos.

Otros Asuntos

Mis recomendaciones sobre oportunidades de mejora en el control interno han sido comunicadas a la Administración por medio de cartas separadas. Adicional a los procedimientos detallados en el presente informe, he auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., al 31 de diciembre de 2022 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, sobre los cuales emití mi opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2023. Este informe se emite con destino a la Asamblea de Accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.

DANIEL ANDRES
JARAMILLO
VALENCIA
Daniel Andrés Jaramillo Valencia
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 140779 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Firmado digitalmente por
DANIEL ANDRES JARAMILLO
VALENCIA
Fecha: 2023.02.28 19:36:13
-05'00'

Medellín, Colombia
28 de febrero de 2023

I

CAPITULO

ESTADOS FINANCIEROS
SEPARADOS

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
Estado de Situación Financiera Separado
Al 31 de diciembre de 2022
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	5,025	96,327
Inversiones	5	83,577	40,301
Instrumentos derivados	5	995,673	651,326
Cuentas por cobrar partes relacionadas	22	233,870	43,883
Otras cuentas por cobrar		1,037	156
Activos por impuestos corrientes	6	-	14,759
Inversiones en asociadas	7	14,490,162	14,490,162
Inversiones en subsidiarias	7	18,043,934	15,142,963
Propiedades y equipo, neto		2,441	3,084
Activos por derecho de uso		17,156	18,336
Activos por impuestos diferidos, neto	6	148,713	81,834
Otros activos		244	244
Total activos		34,021,832	30,583,355
Pasivos			
Obligaciones financieras	5	839,980	610,628
Instrumentos derivados	5	437,145	302,049
Pasivos por arrendamientos		12,237	12,589
Pasivos con partes relacionadas	22	159,493	90,074
Otras cuentas por pagar		34,136	60,805
Pasivos por impuestos corrientes	6	407	-
Beneficios a empleados	8	6,875	23,336
Bonos emitidos	5	4,369,515	4,276,843
Acciones preferenciales	9	459,955	460,067
Total pasivos		6,319,743	5,836,391
Patrimonio			
Capital emitido	10	109,121	109,121
Prima de emisión	10	3,290,767	3,290,767
Reservas	10	6,837,602	6,883,389
Reserva para readquisición de acciones	10	244,848	244,848
Ganancia del ejercicio		1,058,964	408,328
Ganancias acumuladas		11,925,247	11,884,043
Otros resultados integrales	12	4,235,540	1,926,468
Total patrimonio		27,702,089	24,746,964
Total patrimonio y pasivos		34,021,832	30,583,355

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador
T.P. 64093-T

Daniel Andres Jaramillo Valencia
Revisor Fiscal
T.P. 140779-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

Estado de Resultados Separado

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la ganancia por acción)

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ingresos			
Dividendos	13	931,885	263,124
Ingresos por inversiones	13	4,085	4,405
Ganancia neta en inversiones a valor razonable	5	10,194	3,297
Ganancia por método de participación	7	745,746	596,361
Ganancias en venta de inversiones		-	1,442
Otros ingresos	13	53,816	4,149
Ingresos operacionales		1,745,726	872,778
Gastos operacionales			
Gastos administrativos	14	(62,147)	(34,952)
Beneficios a empleados		(33,416)	(37,458)
Honorarios	15	(44,752)	(14,682)
Depreciaciones		(2,567)	(2,192)
Gastos operacionales		(142,882)	(89,284)
Ganancia operativa		1,602,844	783,494
Ganancia neta a valor razonable - derivados	5	41,103	7,299
Diferencia en cambio, neto	16	(43,820)	40,469
Intereses	16	(545,737)	(407,797)
Resultado financiero	16	(548,454)	(380,029)
Ganancia antes de impuestos sobre la renta		1,054,390	423,465
Impuestos a las ganancias	6	4,574	(15,137)
Ganancia neta operaciones continuadas		1,058,964	408,328
Ganancia neta		1,058,964	408,328
Ganancia neta por acción	17	1,861	742
Ganancia neta por acción diluidas	17	1,781	699

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal



Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador
T.P. 64093-T



Daniel Andrés Jaramillo Valencia
Revisor Fiscal
T.P. 140779-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi Informe del 28 de febrero de 2023)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

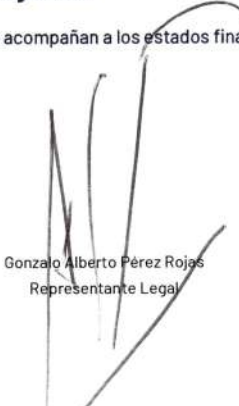
Estado de Resultados Integrales Separado

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ganancia del período		1,058,984	408,328
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos			
Ganancia de inversiones en instrumentos de patrimonio	12	9,631	17,112
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	12	2,122	3,142
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, neto de impuestos		11,753	20,254
Partidas que se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos			
(Pérdida) por cobertura de flujo de efectivo	12	(114,099)	(3,631)
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación	12	2,411,418	567,126
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado, neto de impuestos		2,297,319	563,495
Total otros resultados integrales		2,309,072	583,749
Resultado integral total		3,368,036	992,077

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal



Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador
T.P. 64093-T



Daniel Andrés Jaramillo Valencia
Revisor Fiscal
T.P. 140779-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Separado
Al 31 de diciembre de 2022
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Reserva	Reservas readquisición acciones	Ganancia del ejercicio, neta	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2020		109,121	3,290,767	6,854,121	300,000	579,969	11,834,280	1,342,719	24,110,977
Otro resultado integral	12	-	-	-	-	-	-	583,749	583,749
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	408,328	-	-	408,328
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	-	408,328	-	583,749	992,077
Traslado a reservas ocasionales		-	-	579,969	-	(579,969)	-	-	-
Distribución de resultados 2020 según acta de Asamblea de Accionistas No 26 del 26 de marzo de 2021:									
Dividendo ordinario (603.40 pesos por acción) reconocidos como distribuciones a los propietarios	11	-	-	(351,165)	-	-	-	-	(351,165)
Readquisición de acciones		-	-	-	(55,152)	-	-	-	(55,152)
Dividendo mínimo acciones Preferenciales		-	-	-	-	-	40,581	-	40,581
Retención en la fuente imputable a accionista		-	-	-	-	-	9,182	-	9,182
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio		-	-	464	-	-	-	-	464
Saldo al 31 de diciembre de 2021		109,121	3,290,767	6,883,389	244,848	408,328	11,884,043	1,928,468	24,746,984
Otro resultado integral	12	-	-	-	-	-	-	2,309,072	2,309,072
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	1,058,964	-	-	1,058,964
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	-	1,058,964	-	2,309,072	3,388,036
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	408,328	-	(408,328)	-	-	-
Distribución de resultados 2021 según acta de Asamblea de Accionistas No 29 del 25 de marzo de 2022:									
Dividendo ordinario (784 pesos por acción) reconocidos como distribuciones a los propietarios	11	-	-	(454,115)	-	-	-	-	(454,115)
Readquisición de acciones		-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendo mínimo acciones preferenciales		-	-	-	-	-	40,475	-	40,475
Retención en la fuente imputable a accionista		-	-	-	-	-	729	-	729
Saldo al 31 de diciembre de 2022		109,121	3,290,767	6,837,602	244,848	1,058,964	11,925,247	4,235,540	27,702,089

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Juan Guillermo Chica Ramirez
Contador
T.P. 64093-T

Daniel Andrés Jaramillo Valencia
Revisor Fiscal
T.P. 140779-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
Estado de Flujos de Efectivo Separado
Al 31 de diciembre de 2022
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Ganancia antes de impuestos sobre la renta		1,054,390	423,465
Ajustes para conciliar la ganancia neta del ejercicio			
Intereses	16	545,737	407,797
Gastos de depreciación y amortización		2,567	2,192
Pérdidas de moneda extranjera no realizadas		31,276	87,476
Valor razonable - Derivados	5	(41,103)	(7,299)
Ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	7	(745,746)	(596,361)
Retención en la fuente por dividendos recibidos		729	9,182
Amortización de usufructo	22	(53,629)	-
Cambios en los activos y pasivos operativos			
Disminución (Incremento) de otras cuentas por pagar		(29,053)	15,804
(Incremento) Disminución de otras cuentas por cobrar		(882)	122
Aumento en cuentas por cobrar partes relacionadas		(931,885)	(175,533)
Ajuste por beneficios a empleados y otras provisiones		(14,297)	3,717
Incremento del efectivo restringido		-	630
Otros ajustes de efectivo de inversión o financiación		-	(2,200)
Dividendos recibidos asociadas y subsidiarias		1,083,898	669,292
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		14,257	(25,292)
Intereses pagados		(301)	(2,761)
Intereses recibidos		-	9,749
Flujos de efectivo de actividades de operación		915,958	819,980
Flujos de efectivo (utilizados en) procedentes de actividades de inversión			
Otros pagos para adquirir instrumentos de patrimonio o de deuda de otras entidades	5	(33,645)	(486,408)
Otros cobros por la venta de instrumentos de patrimonio o de deuda de otras entidades		-	1,078,659
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios		-	23,044
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		-	(61,408)
Importes procedentes de la venta de propiedades y equipo		65	55
Compras de propiedades, equipo		(830)	(256)
Flujos de efectivo (utilizados en) procedentes de actividades de inversión		(34,410)	553,172
Flujos de efectivo (utilizados en) actividades de financiación			
(Cobros) pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones financiera (swaps)		(14,013)	50,349
Pagos por adquirir las acciones propias de la Compañía		-	(55,152)
Importes procedentes de préstamos		1,181,461	114,717
Reembolsos de préstamos		(1,330,572)	(1,158,129)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(1,192)	(1,282)
Dividendos pagados		(427,683)	(347,898)
Intereses pagados		(395,736)	(323,667)
Flujos de efectivo (utilizados en) actividades de financiación		(987,735)	(1,721,062)
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		(106,187)	(347,910)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		14,885	6,714
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		96,327	437,523
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		5,025	96,327

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador
T.P. 64093-T

Daniel Andrés Jaramillo Valencia

Revisor Fiscal
T.P. 140779-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

II

—

CAPITULO

NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2022 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021 para el estado de situación financiera, el estado de resultados, otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo).

(Valores expresados en millones de pesos colombianos excepto la ganancia neta por acción y tasas de cambio expresadas en pesos colombianos).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Grupo de Inversiones Suramericana S.A., es una sociedad anónima, constituida y domiciliada en Colombia, cuyas acciones se cotizan en bolsa. Es el resultado de la escisión de Compañía Suramericana de Seguros S.A., según Escritura Pública No. 2295 del 24 de diciembre de 1997 de la Notaría 14 de Medellín, formalizada contablemente el 1º de enero de 1998; el domicilio principal es la ciudad de Medellín, en la Cra. 43ª # 5ª – 113 Piso 13-15; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras plazas del país y del extranjero, cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la Compañía es hasta el año 2097. Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles, las inversiones podrán ser en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos. Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores, en todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros. El ejercicio económico se ajustará al año calendario, anualmente, con efecto al treinta y uno (31) de diciembre.

La Compañía se encuentra sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), dado su rol de Holding en el Conglomerado Financiero SURA-Bancolombia mediante la resolución No 156 de febrero de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**2.1. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros separados de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Bases de presentación

2.2.1. Bases de medición y presentación

Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.

Beneficios a empleados, los cuales son medidos al valor presente de los beneficios definidos de la obligación.

Inversiones en subsidiarias medidas bajo el método de participación patrimonial.

Presentación de estados financieros

Los estados financieros separados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera separado presenta activos y pasivos atendiendo su liquidez, por considerar que esto proporciona información fiable más relevante que aquella proporcionada por un enfoque basado en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados separado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos, de forma que provee información fiable y más relevante.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con

actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.3. Políticas contables significativas

El siguiente es un detalle de las políticas contables más importantes utilizadas por Grupo SURA para la preparación de estados financieros separados, las cuales ha sido aplicadas consistentemente durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, a menos que se indique lo contrario:

2.3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.3.2. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activos financieros

a) Definición

Un activo financiero es cualquier activo que sea:

1. efectivo;
2. un instrumento de patrimonio de otra entidad;
3. un derecho contractual:
 - I. a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - II. a intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o
4. un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

De acuerdo con lo anterior, Grupo SURA tiene clasificados sus activos financieros en: efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, instrumentos derivados, cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

b) Clasificación de los instrumentos financieros incluidos en inversiones

De acuerdo con NIIF 9 Instrumentos Financieros, Grupo SURA clasifica sus activos financieros de inversión en títulos de deuda, teniendo en cuenta su modelo de negocio para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en tres grupos:

- I. A valor razonable con ajuste a resultados
- II. A valor razonable con ajuste a Otros Resultados Integrales

III. A costo amortizado

Grupo SURA de acuerdo con su estrategia de liquidez y de apetito de riesgo ha clasificado la mayor parte de sus inversiones en títulos de deuda en activos financieros a valor razonable con ajuste a resultados, y otra parte en títulos de deuda a costo amortizado. Para ver la forma como Grupo SURA determina su modelo de negocio de las inversiones, **ver nota 3 de Juicios contables significativos**.

Para activos financieros en instrumentos de patrimonio, se puede hacer una elección irrevocable para presentar en "otro resultado integral - ORI" en el patrimonio los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión que no sea mantenida para negociar. Grupo SURA ha decidido utilizar esta elección y por consiguiente, algunas de sus inversiones patrimoniales donde no tiene control ni influencia significativa se registran a valor razonable con ajuste a Otros Resultado Integral". (**Ver nota 5.1.2. Inversiones**).

c) Reconocimiento inicial

Las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha en la cual Grupo SURA se comprometen a comprar o vender títulos. Los activos financieros a valor razonable por resultados son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren. Los activos financieros clasificados como a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones, o por su valor nominal que, salvo evidencia en contrario, coinciden con su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento.

d) Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones se registran así:

- I. Las inversiones clasificadas y medidas a valor razonable con ajustes a resultados las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados en la cuenta "Ganancia neta en inversiones a valor razonable".
- II. Las inversiones en títulos de deuda medidas a valor razonable con ajuste a Otro Resultado Integral, los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta patrimonial de "Otros Resultados Integrales - Otro Resultado Integral". El valor acumulado en esta cuenta se traslada a la cuenta de resultados cuando las inversiones son vendidas.
- III. Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no son clasificadas como mantenidas para negociar los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta de Otro Resultado Integral indicada en el literal ii) anterior. El valor acumulado en esta cuenta se traslada directamente a utilidades por distribuir, sin pasar por el estado de resultados, cuando se venden.
- IV. Las inversiones en títulos de deuda clasificadas como a costo amortizado, posterior a su registro inicial, son ajustados con abono a resultados con base en el método de tasa de interés efectivo, menos los pagos o abonos recibidos de los emisores.

La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los pagos o recaudos futuros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero; o, cuando sea apropiado, por un período menor, con el valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, Grupo SURA estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, salvo las pérdidas de crédito futuras, y considerando en el saldo inicial, los costos de transacción y las primas otorgadas, menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

e) Deterioro

En cada fecha de presentación de los estados financieros, Grupo SURA mide y registra con cargo a resultados el valor la corrección de las pérdidas de un instrumento financiero, por un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa su reconocimiento inicial. Si el riesgo de crédito no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad debe medir la corrección por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

f) Compensación de instrumentos financieros en el estado de situación financiera

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Operaciones con instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

De acuerdo con la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, el de una materia prima cotizada, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.), no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requeriría para otro tipo de contratos en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones Grupo SURA y sus entidades subordinadas transan en los mercados financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado.

Las operaciones de derivados son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea designado como de cobertura y, si es así, dependerá de la naturaleza de la partida cubierta, de acuerdo con lo siguiente:

- a)** Coberturas de valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme, en cuyo caso los cambios en el valor razonable del derivado son registrados en el estado de resultados, al igual que cualquier cambio en el valor razonable del activo, pasivo o compromiso en firme atribuibles al riesgo cubierto.
- b)** Coberturas de flujos de efectivo de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de "otros resultados integrales" en el patrimonio.
- c)** La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Los valores acumulados en la cuenta de otros resultados integrales son trasladados a utilidades en el mismo período en el cual la partida cubierta es llevada a resultados.
- d)** Coberturas de una inversión neta en moneda extranjera, las cuales son registradas de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo: la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura efectiva se reconocerá en otro resultado

integral y la parte inefectiva se reconocerá en el resultado. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura acumuladas en el patrimonio son registradas en el estado de resultados cuando la inversión neta en una filial en el exterior es vendida totalmente o proporcional cuando es vendida parcialmente.

Grupo SURA documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de Grupo SURA para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para Grupo SURA, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros. Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera separado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren, bien sea con la intención de cancelarlos con la intención de recolocarlos de nuevo.

Acciones preferenciales sin derecho a voto

De acuerdo con la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" el emisor de un instrumento financiero no derivado debe evaluar las condiciones de este para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos financieros o instrumentos de patrimonio para el emisor. De acuerdo con lo anterior, Grupo SURA ha evaluado este requerimiento en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas y ha procedido en su momento inicial a efectuar la separación del componente pasivo que se registra a costo amortizado y el componente patrimonial que se registra en patrimonio por la diferencia entre el valor recibido de las acciones emitidas y el valor determinado como pasivo.

Los costos directos que se incurrieron al momento de colocación de las acciones preferenciales se asignaron y registraron proporcionalmente en el pasivo y en el componente patrimonial de las acciones.

Acuerdos con accionistas no controlantes

Las opciones de salida con participaciones no controladoras se clasifican como un derivado a valor razonable a través de resultados.

En caso de que, el precio de ejercicio de la opción y el valor del activo subyacente (acciones objeto del contrato) se encuentran a valor razonable, se considera que el efecto del derivado neto es cero; es decir:

- El valor que se pagaría por la opción sería el mismo valor recibido por las acciones.
- En el estado financiero separado no existe participación no controladora

Baja en cuentas

Cuando la opción de venta termina, se da de baja el pasivo financiero, con cargo al estado de resultados.

Cuando la opción de venta emitida se ejerce el pasivo financiero se da de baja con un ajuste al costo de inversión de la compra de las acciones sujetas a la opción.

2.3.3. Impuestos

Grupo SURA, es sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial.

Impuesto sobre la renta

Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en el país. La tasa y la normativa fiscal utilizada para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Diferido

El impuesto diferido se calcula sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Grupo SURA compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si:

- a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y
- b) activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre:
 - I. la misma entidad o sujeto fiscal; o
 - II. diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.

2.3.4. Inversiones en subsidiarias y asociadas

Inversión en Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por alguna de las Compañías que conforman el portafolio de Grupo SURA. El control existe cuando alguna de las Compañías tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

Las inversiones en subsidiarias se miden en los estados financieros separados de Grupo SURA utilizando el método de participación patrimonial, donde la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de Grupo SURA sobre los activos netos de la subsidiaria después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión.

Inversión en Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual Grupo SURA posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Se debe presumir que Grupo SURA ejerce influencia significativa cuando:

Posea directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto en la compañía, salvo que pueda demostrarse que tal influencia no existe a través de los órganos de dirección; o Aunque posea directa o indirectamente, menos del 20% del poder de voto en la compañía, puede demostrar claramente que existe influencia significativa a través de los órganos de dirección.

Grupo SURA ejerce influencia significativa a través de su participación en las juntas directivas u órgano equivalente, cuando en desarrollo de elecciones de junta directiva realizadas por las Asambleas de Accionistas de cada una de las Asociadas, ejercen los derechos políticos en proporción a su participación accionaria. A la fecha, esta situación se cumple respecto de las asociadas Grupo Bancolombia S.A., Grupo Nutresa S.A. y Grupo Argos S.A.

Las inversiones se reconocen al costo de la transacción en el momento inicial y los dividendos recibidos en efectivo de la asociada se reconocen en los resultados del ejercicio.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, Grupo SURA mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

Deterioro

Grupo SURA analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Metodología deterioro de inversiones en subsidiarias y asociadas

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marcará la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro.

Según lo establecido en la NIC 36- Párrafo 9: La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

De acuerdo con la NIC 36, "Deterioro del Valor de los Activos". Las subsidiarias y asociadas de Grupo SURA, han de considerar los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen o no, indicios de deterioro.

1. Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, en comparación con lo presupuestado.
2. Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda. Información: Inversiones en títulos con tasas indexadas, tasas pactadas de deuda adquirida con bancos.
3. Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de la misma. Información: disminución importante en la producción asociada a la tecnología o alta exposición al riesgo de hackers.

4. Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
5. Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde ésta opera.
6. Cambios en el entorno competitivo. Información: cuanta participación de mercado se pierde (medir crecimiento y siniestralidad), competidores nuevos o agresividad de actuales y cumplimiento en ventas parte comercial.
7. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo (UGE).
8. Reducción importante en el uso de la capacidad instalada
9. Generación de nueva deuda.
10. Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.
11. Para las inversiones en asociadas que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) se utilizan modelos de valoración internas.

Todos los años al finalizar su año fiscal, Grupo SURA y sus filiales realizarán pruebas de deterioro a las operaciones, UGE u otros activos con goodwill e intangibles registrados donde estimará el importe recuperable del activo, y si es del caso, ajustará el valor registrado para reflejar un eventual deterioro en los estados financieros.

2.3.5. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los pagos que Grupo SURA efectúa a sus empleados a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post-empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Beneficios de corto plazo

Son beneficios que se esperan pagar a los empleados en un periodo de doce meses posteriores a la fecha de preparación de los Estados Financieros. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar. Los efectos del cambio en la valoración de los beneficios corto plazo se llevan contra el resultado del período.

Entre los beneficios corto plazo de Grupo de Inversiones Suramericana se encuentran los siguientes:

- a) Seguridad social y prestaciones obligatorias: Se devenga de acuerdo con la normatividad legal de cada país. Los pagos se realizan de acuerdo con lo requerido por la ley.
- b) Bono de desempeño incentivo de corto plazo (ICP): Se devenga con base a una estimación de porcentaje de cumplimiento, se paga en el mes de marzo de cada año y tienen derecho, dentro de otras consideraciones, todos los funcionarios que hayan cumplido objetivos fijados previamente y en la medida que se cumplan objetivos corporativos comunicados oportunamente.
- c) Otras prestaciones: corresponden a beneficios como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad, que se imputan en gastos en la medida que el servicio o el beneficio es prestado.

Beneficios post-empleo

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, posteriores a su retiro o terminación del contrato diferentes de indemnizaciones por despido.

En Grupo SURA existen los siguientes beneficios post empleo:

Pensiones de jubilación, beneficios extralegales pactados en los reglamentos internos en la Compañía.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello los supuestos actuariales de tasas de mortalidad, incrementos de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados se asignan a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrados en el estado separado de resultados de Grupo SURA incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en los supuestos actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta de ORI.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados y que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.

Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio de la Compañía.

Beneficios a largo plazo

Son todos los beneficios adicionales a los empleados diferentes de los beneficios a corto plazo que se pagan antes del retiro o terminación del servicio por parte del empleado. De acuerdo con los beneficios definidos por Grupo SURA, dicho beneficio corresponde principalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios a empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post - empleo, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en los supuestos actuariales también son registrados en el resultado.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación los constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. Grupo SURA debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

2.3.6. Provisiones y contingencias

Las provisiones se registran cuando Grupo SURA tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado, es probable que Grupo SURA tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios

económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocerse una provisión.

Grupo SURA reconoce las provisiones en el estado de situación financiera; por la mejor estimación del desembolso requerido, es decir, el valor por el cual Grupo SURA deberá liquidar la obligación al período sobre el que se informa; considerando los riesgos e incertidumbres que rodean dicha estimación.

Grupo SURA reconoce, mide, y revela las provisiones originadas en relación con los contratos onerosos, las reestructuraciones, los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando es probable que se le haya generado una obligación y deba cancelarla.

2.3.7. Ingresos

Ingresos por dividendos

Grupo SURA reconoce los ingresos por dividendos cuando:

- a) Se establezca el derecho de la entidad a recibir el pago del dividendo.
- b) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo.
- c) El valor del dividendo pueda ser medido de forma fiable.

Lo anterior no es aplicable cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión.

Ingresos por método de participación

Para ver el detalle de la política del método de participación **ver Nota 2.3.4 Inversiones en subsidiarias y asociadas.**

2.3.8. Ganancia por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones en circulación entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

La información sobre los juicios y supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Valor razonable de Instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros donde no existe un mercado activo o donde los precios cotizados no están disponibles son determinados utilizando técnicas de valoración. En estos casos, los valores razonables se estiman a partir de datos observables con respecto a instrumentos financieros similares o utilizando modelos. Cuando no se dispone de datos de entrada observables en el mercado, se estiman con base en supuestos apropiados.

Cuando se utilizan técnicas de valoración (por ejemplo, modelos) para determinar los valores razonables, estas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente de quienes las obtuvieron. Todos los modelos se certifican antes de su uso y los modelos se calibran para garantizar que los resultados reflejen datos reales y precios de mercado comparativos. En la medida de lo posible, los modelos utilizan solo datos observables; sin embargo, áreas como el riesgo de crédito (tanto el riesgo de crédito propio como el de contraparte), las volatilidades y las correlaciones requieren que la administración realice estimaciones. Los cambios en los supuestos sobre estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros. **Ver nota 18 de valor razonable.**

Modelo de negocios de Grupo Sura

El portafolio estructural cuenta con inversiones alternativas las cuales por su naturaleza no cumplen con los requisitos para ser clasificados a costo amortizado, por lo tanto, deben ser clasificadas al valor razonable con efecto en estado de resultados. Entre estas se encuentran, pero no se limitan a: títulos de renta fija con opción de prepago, fondos de capital privado y productos estructurados, entre otros. Este tipo de inversiones podrán ser adquiridas con el objetivo de calzar el pasivo y mantenerlas durante un período prolongado, por lo que podrán hacer parte del portafolio estructural de la Compañía.

En el reconocimiento inicial, Grupo SURA puede designar irrevocablemente a un instrumento de capital de otras compañías que no es mantenido para negociar, como a valor razonable con cambios en Resultado Integral (ORI), esto significa que en sus mediciones posteriores los cambios en el valor razonable no impactarán los estados de resultados sino el patrimonio de la sociedad.

Cálculo del riesgo de crédito en los derivados

NIIF 13 introdujo la exigencia de incorporar a los cálculos de valor razonable, el riesgo de crédito incumplimiento: Credit Valuation Adjustment (CVA) y Debit Valuation Adjustment (DVA).

En las opciones presenta un solo riesgo, y en los Cross Currency Swaps (CCS) ambos riesgos, debido a que las primeras solo pueden liquidarse a favor o en contra según si se tiene el derecho o la obligación, mientras que en los CCS puede darse en ambos sentidos dependiendo de los movimientos del mercado.

El Grupo ha definido las siguientes premisas para el cálculo de dicho riesgo de crédito teniendo en cuenta que la NIIF 13 no establece una única metodología:

El cálculo de CVA y DVA se realiza por operación y corresponde a un componente adicional dentro de la valoración de las operaciones.

Para calcular el riesgo de Contraparte se utiliza la metodología de Pérdida Esperada, la cuál tiene 3 componentes, Potential Future Exposure (PFE), Probabilidad de Default (PD), Recovery Rate (RR). Donde el Potential Future Exposure, que se define como la exposición crediticia máxima esperada durante un período de tiempo específico calculado con algún nivel de confianza, realizando el cálculo del CVA (positivo) como el DVA (negativo), multiplicado por la Probabilidad de Default la cual es una medida de calificación crediticia que se otorga a un contrato con el objetivo de estimar su probabilidad de incumplimiento a un año vista y por uno menos el Recovery Rate que es el porcentaje sobre la exposición en riesgo que no se espera recuperar en caso de incumplimiento.

Evaluación de la eficacia en los derivados de cobertura

La relación de cobertura se considerará eficaz siempre que el instrumento de cobertura mitigue el riesgo de la partida cubierta, es decir que se aceptará su eficacia siempre y cuando la relación de cobertura tenga una menor exposición a la tasa de cambio USD/COP, que la partida que se está cubriendo sin tener en cuenta el instrumento de cobertura designado.

El Grupo a definido los siguientes juicios para evaluar cualitativamente la eficacia de cobertura, teniendo en cuenta la NIIF 9. (parágrafo 6.4.1.(c)).

- **Relación económica:** El valor de la partida cubierta definida (emisión de deuda denominada en moneda extranjera USD) y valor el instrumento de cobertura designado (elemento de contado) en esta relación de cobertura, cambiarán de forma sistemática y opuesta en respuesta a movimientos en la tasa de cambio USD/COP, que es el riesgo cubierto.
- **No dominancia del riesgo de crédito:** La compañía monitoreará de forma trimestral que no se presenten disminuciones significativas en la calificación crediticia de su contraparte, con el propósito de mantener la alta probabilidad del cumplimiento futuro de los flujos del derivado designado como cobertura.
- **Relación proporcional de cobertura:** Siempre que, durante la vigencia de la relación de cobertura, la tasa de cambio USD/COP se encuentre por debajo de USD/COP 4,330 (escenario altamente probable); la razón de cobertura entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura será uno a uno, compensando de forma totalmente eficaz el riesgo de tasa de cambio generado por el principal de la emisión de deuda denominada en moneda extranjera (USD) para la compañía.

Ante un escenario diferente, cuando la tasa de cambio durante la vigencia de la relación de cobertura se encuentre por encima de USD/COP 4,330 (escenario con baja probabilidad); la razón de cobertura entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura será en un escenario muy

extremo de 0.63 a 1, compensando parcialmente el riesgo de tasa de cambio generado por el principal de la emisión de deuda denominada en moneda extranjera (USD) para la compañía.

d) Deterioro de activos financieros

Para el cálculo del deterioro de los activos financieros se debe estimar los flujos de efectivo futuros del respectivo activo financiero del grupo de ellos. **Ver nota 2.3.2 de instrumentos financieros, sección deterioro.**

e) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

f) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos, derechos de uso

Grupo SURA deberá revisar las vidas útiles y valores residuales de todos las propiedades y equipo e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

g) Plazo contratos de arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación.

h) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Dentro de los pasivos contingentes del Grupo SURA se incluyen aquellos relacionados con procedimientos judiciales, regulatorios, glosas, de arbitraje, impuestos y otras reclamaciones derivadas de la realización de actividades normales del Grupo. Estas contingencias son evaluadas teniendo en cuenta las mejores estimaciones que realiza la gerencia y se han establecido las provisiones necesarias para las reclamaciones legales y otras reclamaciones, validando la probabilidad de ocurrencia, si esta es probable, posible o remota. Las contingencias son provisionadas y registradas cuando toda la información disponible indique que es factible su ocurrencia, el Grupo está obligado en el futuro a realizar desembolsos para los eventos que sucedieron antes de la fecha del balance y los montos pueden ser razonablemente estimados. Para hacer una adecuada evaluación de la probabilidad y estimación de los montos involucrados, el Grupo tiene en cuenta las opiniones de expertos internos y externos.

A lo largo de la existencia de una contingencia, el Grupo puede obtener información adicional que puede afectar las evaluaciones relacionadas con la probabilidad de ocurrencia o a los estimados de los montos involucrados; cambios en estas evaluaciones pueden conllevar a cambios en las provisiones.

Grupo SURA considera las estimaciones usadas para determinar las provisiones para pasivos contingentes como estimaciones críticas porque la probabilidad de su ocurrencia y los montos que el Grupo puede requerir para pagarlos están basados en los criterios del Grupo y de sus expertos internos y externos, los cuales no necesariamente coinciden con los resultados futuros de los procedimientos.

i) Beneficios a empleados

La medición de obligaciones por beneficios post empleos y beneficios largo plazo, implica una gran variedad de premisas y la realización de supuestos de eventos futuros a largo plazo que incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo. Entre los supuestos claves se tiene las tasas de descuento e inflación, incremento salarial entre otros.

El método de Unidad de Crédito Proyectada es utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por los beneficios definidos y el costo asociado a estos. Las mediciones futuras de las obligaciones pueden variar significativamente de las que se presentan en los estados financieros, entre otras, debido a cambios en las hipótesis económicas y demográficas y eventos significativos. **Ver nota 8 de beneficios a empleados.**

NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros separados son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2022, excepto las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros y son reveladas a continuación.

El Grupo adoptará estas normas en la fecha en la que entren en vigor, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

4.1. Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021.

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021.

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender de hasta el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros del Grupo.

4.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas en los presentes estados financieros.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018-2020

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de

cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y/o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros del Grupo.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo.

Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio.

Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo.

Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros del Grupo.

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al marco conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. Estas enmiendas no impactan los presentes estados financieros del Grupo, pero pueden afectar periodos futuros si el Grupo entrara en alguna combinación de negocios.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo: Ingresos antes del uso previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la

entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificación a la NIIF 1: Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros del Grupo.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de estimaciones contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona "una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición, es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable".

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Información a revelar sobre políticas contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

Se modifica la palabra "significativas" por "materiales o con importancia relativa".

Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros "una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.

Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.

Incorpora el siguiente párrafo: "La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF".

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros del Grupo.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única.

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1. Activos Financieros

5.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Efectivo y caja	11	12
Bancos nacionales	1,113	65,135
Bancos del exterior	41	24
Equivalentes de efectivo (*)	3,860	31,156
Efectivo y equivalentes al efectivo	5,025	96,327

Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades de efectivo inmediatas de Grupo SURA y devengan intereses a las tasas de colocaciones a corto plazo aplicables.

(*) La disminución presentada entre ambos años se debe a la disposición que se dio al exceso de caja que se tenía en diciembre 2021 de cuentas de ahorro y repos por compromisos económicos que obedecen al curso normal del negocio.

5.1.2. Inversiones

El detalle de las inversiones se presenta a continuación:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
A valor razonable a través de ORI	49,932	40,301
A valor razonable a través de resultados (*)	33,645	-
Total Inversiones	83,577	40,301
Inversiones largo plazo	83,577	40,301
Total Inversiones	83,577	40,301

(*) La variación con respecto a diciembre de 2021 se da por la apertura de una cuenta segregada en Bermuda en julio 2022, tras suscribir un contrato de participación con SURA SAC LTD, compañía que administra dicha cuenta segregada.

SURA SAC LTD., es una compañía de cuentas segregadas que facilita la retención de riesgos a través de cautivas administradas por ésta. De acuerdo con el funcionamiento de la celda, los recursos invertidos en la celda de SURA SAC LTD., no cumplen la condición de obtener flujos de efectivo contractuales con fechas específicas de pago del principal e intereses, por lo tanto, deberán clasificarse como inversiones a valor razonable a través de los resultados del ejercicio.

Esta inversión se hace con el objetivo de habilitar un esquema de retención, por parte de la Compañía, de riesgos asociados a eventuales reclamaciones realizadas por terceros. En caso de presentarse algún siniestro, cualquier obligación será respaldada con los recursos existentes en la celda, situación en la cual se reconocerá el cambio en el valor razonable del activo financiero producto del siniestro con cargo a los resultados del ejercicio. En caso de que el valor del siniestro supere la cuantía de los recursos invertidos en la celda, Grupo SURA tendrá la obligación de depositar el déficit dentro de la misma vigencia.

A continuación, se presenta un detalle de las ganancias neta en inversiones a valor razonable (ver nota 13):

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Valor razonable inversiones	(1,699)	(2,399)
Derivados de negociación	-	(456)
Diferencia en cambio de inversiones	11,893	6,152
Total	10,194	3,297

El siguiente es el detalle de las ganancias o pérdidas no realizadas en inversiones en instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Diciembre 2022	Valor en libros	Ganancia no realizada
Enka de Colombia S.A.	49,932	9,631

Diciembre 2021	Valor en libros	Ganancia no realizada
Enka de Colombia S.A.	40,301	17,112

5.2. Pasivos Financieros

A continuación, se relacionan los pasivos financieros, incluidas las cuentas por pagar de Grupo SURA:

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Obligaciones financieras(*)		839,980	610,628
Bonos emitidos	5.2.3	4,369,515	4,276,843
Acciones preferenciales	9	459,955	460,067
Subtotal pasivo financiero para gestión de capitales		5,669,450	5,347,538
Instrumentos derivados	5.2.1	437,145	302,049
Cuentas por pagar a partes relacionadas	22	159,493	90,074
Otras cuentas por pagar		34,136	60,805
Subtotal otros pasivos financieros		630,774	452,928
Total pasivos financieros		6,300,224	5,800,466

El detalle de los pasivos financieros entre corriente y no corriente y según su metodología de valoración se presenta a continuación:

Diciembre 2022				
Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Obligaciones financieras		80,653	61,455	142,108
Instrumentos derivados	5.2.1	-	7,070	7,070
Cuentas por pagar a partes relacionadas	20	159,493	-	159,493
Otras cuentas por pagar		34,136	-	34,136
Bonos emitidos	5.2.3	352,680	-	352,680
Total		626,962	68,525	695,487

No corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Obligaciones financieras		697,872	-	697,872
Instrumentos derivados	5.2.1	-	430,075	430,075
Bonos emitidos	5.2.3	4,016,835	-	4,016,835
Acciones preferenciales	9	459,955	-	459,955
Total		5,174,662	430,075	5,604,737
Pasivos financieros		5,801,624	498,600	6,300,224

Diciembre 2021

Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Obligaciones financieras (*)		80,653	-	80,653
Cuentas por pagar a partes relacionadas	22	90,074	-	90,074
Otras cuentas por pagar		12,143	-	12,143
Bonos emitidos	5.2.3	194,942	-	194,942
Total		377,812	-	377,812

No corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Obligaciones financieras (*)		529,975	-	529,975
Instrumentos derivados	5.2.1	-	302,049	302,049
Otras cuentas por pagar		48,662	-	48,662
Bonos emitidos	5.2.3	4,081,901	-	4,081,901
Acciones preferenciales	9	460,067	-	460,067
Total		5,120,605	302,049	5,422,654
Pasivos financieros		5,498,417	302,049	5,800,466

(*) Las obligaciones financieras corresponden a créditos adquiridos con el Grupo Bancolombia y BBVA, a unas tasas que oscilan entre 4.36% a 17.25% a diciembre de 2022 y entre 3.79% a 5.32% a diciembre de 2021.

5.2.1. Instrumentos derivados

El siguiente es un detalle de los instrumentos financieros derivados activos y pasivos vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Diciembre 2022				Diciembre 2021	
	Nota	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Derivados de cobertura	5.2.1.1	869,816	362,123	583,470	257,937
Derivados de Negociación	5.2.1.2	125,857	75,022	67,856	44,112
Total derivados		995,673	437,145	651,326	302,049
Derivados corrientes		-	7,070	-	-
Derivados no corrientes		995,673	430,075	651,326	302,049
Total derivados		995,673	437,145	651,326	302,049

5.2.1.1. Derivados de cobertura

Grupo SURA accede a mercados internacionales para obtener fuentes efectivas de fondos. Como parte de este proceso, asume exposición a divisas extranjeras, principalmente con el dólar americano (USD). De acuerdo con la política de riesgo financiero, Grupo SURA utiliza contabilidad de cobertura para cubrir el riesgo de tipo de cambio por variación en los flujos de caja de las obligaciones en moneda extranjera.

El componente de riesgo en moneda extranjera se gestiona y mitiga utilizando swaps y opciones cruzadas entre monedas, los cuales cambian pagos en la moneda extranjera por pagos de principal en la moneda funcional del Grupo. Dichos instrumentos se aplican para que concuerden el perfil de madurez de los pagos estimados de los instrumentos de deuda del Grupo.

El riesgo de tasa de cambio se determina como el cambio en los flujos de efectivo de la deuda en moneda extranjera que resulta de cambios en la tasa de cambio para los swaps y opciones en moneda extranjera correspondientes. Dichos cambios constituyen una parte significativa de los cambios generales en los flujos de efectivo del instrumento.

La efectividad de estas estrategias se evalúa comparando los cambios en el valor razonable de los swaps y opciones con moneda cruzada con los cambios en la deuda cubierta atribuible al riesgo de cambio de las obligaciones en moneda extranjera cubiertas usando el método de simetría de los elementos críticos de los instrumentos de cobertura y los instrumentos cubiertos.

El Grupo establece la tasa de cobertura cruzando el valor teórico del derivado con el principal del instrumento de deuda puntual que se está cubriendo. Las posibles fuentes de ineffectividad son las siguientes:

- I. Diferencias en los tiempos de los flujos de caja entre los instrumentos de deuda y las operaciones de cobertura.
- II. Diferencias en el descuento entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura.
- III. La cobertura de derivados con un valor razonable diferente a cero a la fecha inicial de designación como instrumentos de cobertura; y
- IV. Riesgo de crédito de contraparte, el cual impacta el valor razonable de las operaciones de cobertura sin colateral, pero no afecta los elementos cubiertos.
- V. El impacto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura, causado por los movimientos de tasa de intereses y volatilidades de estos instrumentos.

El 29 de abril del 2016 Grupo SURA contrajo una obligación por emisión de bonos en moneda extranjera por valor de US\$ 550 millones, con vencimiento único del principal el 29 de abril de 2026 y con una tasa de interés fija de 5.50% pagaderos semestralmente, de los cuales en 2022 se recompran US\$ 20 millones (**Ver nota 5.2.3 Bonos Emitidos**).

El 31 de enero de 2021 Grupo SURA decidió implementar contabilidad de coberturas de flujo de caja para esta obligación con las siguientes operaciones:

- Veintidós (22) Principal-Only Cross Currency Swap (Principal-Only CCS).
- Cuatro (4) estructuras call spread (opción call comprada + opción call vendida).
- Seis (6) Opciones Call out-of-the-money vendidas que hacen parte de la estructura y están incluidas en los contratos de los CCS.

Posterior a la designación inicial se han realizado modificaciones buscando mejorar el rango de cobertura para la porción cubierta que registra una cobertura limitada sobre USD 255 millones. Lo anterior ha implicado:

- La modificación de cuatro (4) Call Vendidas.
- La sustitución de dos (2) Call Compradas por dos (2) CCS.
- La constitución de dos (2) estructuras Seagull.
- Terminación anticipada de una (1) estructura Call Spread.

Al 31 de diciembre de 2022 y tras las modificaciones ejecutadas, Grupo SURA utiliza los siguientes instrumentos de cobertura:

- Veintitrés (23) Principal-Only Cross Currency Swap (Principal-Only CCS).
- Dos (2) estructuras call spread (opción call comprada + opción call vendida).
- Dos (2) estructuras Seagull (opción call comprada + opción call vendida + opción put vendida), cuya finalidad es ampliar el rango de cobertura de las dos estructuras call spread.
- Siete (7) Opciones Call out-of-the-money vendidas que hacen parte de la estructura y están incluidas en los contratos de los CCS.

En este conjunto de estructuras la compañía adquiere el derecho a recibir USD \$530 millones en el vencimiento y flujos semestrales en USD tasa fija al 0% NASV; y en contraprestación se obliga a pagar un monto acordado y una tasa fija en COP específico en cada uno de los derivados que componen la estructura.

De acuerdo con las estrategias de cobertura, Grupo SURA ha decidido registrar el valor temporal de las opciones y de los swaps en el otro resultado integral y amortizarlo sistemáticamente a resultados durante la vigencia de las coberturas.

A continuación, se presenta un detalle del valor nominal y razonable por tipo de derivado de cobertura al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	Diciembre 2022		Diciembre 2021	
	*Valor nominal	Valor Razonable	*Valor nominal	Valor Razonable
Activos				
Swap				
Cross Currency Swap	1,464,915	564,830	1,239,880	271,402
Subtotal	1,464,915	564,830	1,239,880	271,402
Opciones				
Currency Call Option	759,300	304,986	579,450	312,068
Subtotal	759,300	304,986	579,450	312,068
Total Activos	2,224,215	869,816	1,819,330	583,470
Pasivos				
Opciones				
Currency Call Option	1,668,685	359,368	1,191,220	254,218
Currency Putl Option	329,650	2,755	50,000	3,719
Subtotal	1,998,335	362,123	1,241,220	257,937
Total Pasivos	1,998,335	362,123	1,241,220	257,937

*El valor nominal de los CCS y forwards corresponde al monto cubierto en moneda extranjera multiplicado por la tasa de cobertura y en las opciones monto cubierto/expuesto por el valor de ejercicio de la opción.

El siguiente es el resumen de los movimientos en la cuenta de otro resultado integral así como los valores llevados a resultados por el efecto de las opciones y swaps usados como instrumentos de cobertura durante el periodo terminado el 31 de diciembre 2022 y 2021:

	ORI		Resultados	
	Nota	Parte inefectiva	Nota	Parte efectiva
Saldo al 31 de diciembre de 2020	12,3	(22.322)		
Variación en el valor razonable de las coberturas durante el año.		65.228	16,1	431.223
Amortización de valores temporales.	16,2	(72.532)		-
Saldo al 31 de diciembre de 2021		(29.626)		431.223
Variación en el valor razonable de las coberturas durante el año.		(95.396)	16,1	409.812
Amortización de valores temporales.	16,2	(80.141)		-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	12,3	(205.163)		409.812

El número de instrumentos de cobertura son 40 al 31 de diciembre 2022 y de 42 al 31 de diciembre 2021.

5.2.1.2. Derivados de negociación

Grupo SURA presenta instrumentos financieros derivados con fines de negociación, especialmente contratos Cross Currency Swap, Interest Rate Swap, y Forward. Si bien son derivados de negociación el objetivo es cubrir las obligaciones en moneda extranjera, pero no han sido designados como contabilidad de cobertura.

A continuación se presenta un detalle del valor nominal y razonable por tipo de derivado de negociación al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	Diciembre 2022		Diciembre 2021	
	*Valor nominal	Valor Razonable	*Valor nominal	Valor Razonable
Activos				
Swap				
Cross currency	1,562,983	125,857	1,115,395	67,856
Subtotal	1,562,983	125,857	1,115,395	67,855
Total Activos	1,562,983	125,857	1,115,395	67,856
Pasivos				
Forward				
Moneda extranjera para comprar	70,552	190	-	-
Subtotal	70,552	190	-	-
Swap				
Cross currency	769,262	67,952	769,262	42,899
Tasa de interés	100,000	6,880	100,000	1,213
Subtotal	869,262	74,832	869,262	44,112
Total Pasivos	939,814	75,022	869,262	44,112

*El valor nominal de los CCS y forwards corresponde al monto cubierto en moneda extranjera multiplicado por la tasa de cobertura y en las opciones monto cubierto/expuesto por el valor de ejercicio de la opción.

Un detalle de los resultados de los derivados de negociación se presenta a continuación:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ingresos derivados de negociación	406,186	182,728
Gastos derivados de negociación	(365,083)	(175,429)
Total	41,103	7,299

A 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 se presentaron 20 y 18 instrumentos derivados de negociación respectivamente.

5.2.3. Bonos emitidos

El detalle de los bonos emitidos se presenta a continuación:

Fecha emisión	Fecha Vencimiento	Valor nominal	Tasa de emisión	Costo amortizado		Valor razonable	
				Diciembre 2022	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Diciembre 2021
29-abr-16	29-abr-26	(***) USD 550	5.50%	2,557,294	2,192,744	2,511,803	2,358,458
07-may-14	07-may-23	223,361	IPC + 3.80%	227,625	225,814	227,875	232,001
23-feb-17	23-feb-22	(*)193,549	7.21%	-	194,942	-	195,966
23-feb-17	23-feb-29	190,936	IPC + 3.58%	194,696	192,209	163,594	188,219
23-feb-17	23-feb-24	165,515	IPC + 3.19%	168,657	166,903	162,880	168,676
07-may-14	07-may-30	100,000	IPC + 4.15%	101,117	100,978	87,094	101,668
25-nov-09	25-nov-29	98,000	IPC + 5.90%	98,865	97,141	91,408	108,774
25-nov-09	25-nov-49	97,500	IPC + 6.98%	97,210	95,576	92,302	121,664
11-ago-20	11-ago-23	(**)123,750	IBR + 2.00%	125,055	224,179	121,110	220,322
11-ago-20	11-ago-27	296,350	IPC + 3.00%	304,612	299,932	253,963	284,120
11-ago-20	11-ago-32	180,320	IPC + 3.80%	185,675	182,712	146,750	171,578
11-ago-20	11-ago-40	299,580	IPC + 4.20%	308,709	303,713	239,817	285,841
Total bonos emitidos				4,369,515	4,276,843	4,098,596	4,437,287
Bonos emitidos Corriente				352,680	194,942	348,985	195,966
Bonos emitidos No corriente				4,016,835	4,081,901	3,749,611	4,241,321

(*) En febrero de 2022, se realizó pago de bono en pesos por vencimiento con un valor nominal de \$193.549.

(**) En junio de 2022, se realizó recompra anticipada de \$ 100 mil millones del bono emitido en agosto de 2020, el cual tenía un valor nominal a diciembre de 2021 de \$223.750. Ésta recompra se pagó con crédito adquirido con Bancolombia.

(***) Al 31 de diciembre de 2022, el valor nominal es de USD 530 millones, debido a las recompras realizadas.

5.2.4. Compromisos con accionistas no controlantes

Grupo Sura en su calidad de inversionista de Suramericana S.A. y Sura Asset Management S.A., ha celebrado acuerdos de accionistas ("Acuerdos") a través de los cuales se han formalizado reglas para la participación de socios estratégicos en el capital social de las compañías que hacen parte del Grupo Empresarial SURA, con los cuales se han establecido relaciones de largo plazo, fundamentadas en el interés mutuo de compartir conocimientos y estrategias de negocios en cada una de estas filiales. Todos ellos se han desarrollado con el acompañamiento de asesores expertos en materia financiera, legal, contable y tributaria, entre otras, respondiendo a los objetivos estratégicos definidos por Grupo SURA.

Estos Acuerdos incluyen disposiciones de gobierno corporativo, periodos de permanencia mínima de los accionistas, declaraciones, mecanismos de salida y en general cláusulas usuales para este tipo de contratos en compañías no listadas en un mercado de valores y pueden, eventualmente, generar compromisos futuros para Grupo SURA.

A la fecha, Grupo SURA no ha sido notificado del interés de sus socios actuales de ejercer los derechos de salida previstos en los Acuerdos.

En términos generales estos acuerdos consideran:

Acuerdo con Munich RE ("MRE") como socio en Suramericana S.A., titular de un porcentaje de participación accionaria del 18,87%:

Se encuentra firmado desde el año 2001 y establece, entre otros asuntos, mecanismos con los que se implementaría una eventual desinversión de MRE. El contrato establece una opción en la que MRE puede venderle a Grupo SURA su participación del 18,87% de las acciones de Suramericana S.A., el precio de dicha participación sería determinado por un tercero independiente empleando metodologías de valoración comúnmente aceptadas y determinando un valor justo de mercado de una inversión minoritaria. La opción podrá ser ejercida únicamente entre el 1 y el 31 de marzo de cada año.

Acuerdo con Caisse De Dépôt Et Placement Du Québec ("CDPQ") como socio en Sura Asset Management S.A., titular de un porcentaje de participación accionaria del 6,68%:

- Fue celebrado en 2019, modificado en 2022 y establece que Grupo SURA, durante el periodo comprendido entre febrero y mayo de 2024, podrá venderle a CDPQ hasta un 3,3% de las acciones de Sura AM (sin exceder una participación total de CDPQ de 9,9%) a valor justo de mercado, el cual será determinado por terceros independientes.
- Adicionalmente, este Acuerdo establece los mecanismos con los que se implementaría una eventual desinversión de CDPQ, a partir de abril de 2029, una vez terminado el periodo de permanencia pactado. El acuerdo establece que, después de abril de 2029 y siempre y cuando Sura AM no haya sido listada en una Bolsa o Mercado de Valores reconocido, y CDPQ no haya ejecutado una venta a un tercero, CDPQ podrá venderle sus acciones de Sura AM a Grupo SURA a valor justo de mercado, el cual será determinado por terceros independientes y pagado por Grupo Sura en efectivo o, con instrumentos patrimoniales propios, aplicando en todo caso los procedimientos societarios requeridos por la ley colombiana.

Acuerdo con Grupo Bolívar y afiliadas ("GB") como socio en Sura Asset Management S.A., titular de un porcentaje de participación accionaria del 9,74%:

- Este Acuerdo fue celebrado en 2011, modificado en 2013 y en él se establecen los siguientes mecanismos a través de los cuales se implementaría una eventual desinversión de GB: i) venta directa a terceros, ii) adquisición fondeada con dividendos decretados por Sura AM, e iii) intercambio por instrumentos patrimoniales propios de Grupo SURA, consistente en acciones preferenciales, aplicando en todo caso los procedimientos societarios requeridos por la ley colombiana.
- Se establece una fórmula para determinar el retorno que Grupo Sura debe garantizar a GB, en caso de que GB decida desinvertir su participación en Sura AM. Dicho retorno es calculado en pesos colombianos y se establece en función de: (i) la inflación colombiana más 4 puntos porcentuales para

los primeros 5 años sobre la inversión de GB y; (ii) las variaciones patrimoniales de Sura AM de allí en adelante. Dependiendo del mecanismo de desinversión, Grupo Sura tendría a cargo la obligación de pagar el monto del retorno mínimo garantizado o completar el diferencial entre el valor de la desinversión realizada por GB y el resultado obtenido de la aplicación de la fórmula.

Opción de salida con accionistas no controlantes

El valor razonable de los derivados financieros que surgen de los compromisos con CDPQ y Múnich Re es cero, considerando que el precio de ejercicio y el activo subyacente (acciones objeto del contrato) se encuentran a valor razonable. Para el caso del derivado de Grupo Bolívar, el valor razonable es cero, considerando que el precio de ejercicio es inferior al valor razonable del activo subyacente (acciones objeto del contrato).

Las valoraciones son preparadas y revisadas periódicamente por personal interno calificado y son comparadas con otras metodologías aceptadas bajo normas internacionales como múltiplos de compañías comparables y transacciones precedentes.

En resumen, el valor de los compromisos con participaciones no controladoras fue calculado así:

Co inversionista	Metodología de valoración	Variables significativas de la metodología
Múnich Re	Flujo de Caja Descontado: DDM (Dividend Discount Model)	* Suma de partes de las principales unidades de negocio de las filiales Sura Asset Management y de Suramericana.
CDPQ		* Dividendos descontados en un horizonte de 10 años. * Proyecciones en base a los planes de negocio de las compañías. * Tasa de descuento con base a metodología del CAPM (Capital Asset Pricing Model).
Grupo Bolívar	Formula establecida en el contrato (retorno mínimo garantizado)	* Supuestos macroeconómicos de acuerdo con la expectativa promedio de analistas del mercado. Según condiciones del acuerdo

NOTA 6. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Activo por impuesto corriente (neto)	6.1	-	14,759
Activos por impuestos diferidos (neto)	6.2	148,713	81,834
Pasivo por impuesto corriente (neto)	6.1	407	-

6.1. Impuesto a las ganancias corriente

a) Impuesto corriente reconocido en el estado de situación financiera:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Impuestos corrientes		
Activo por impuesto de renta a favor	-	14,759
Pasivo por impuesto de renta y complementarios	407	

Grupo SURA estima recuperar y pagar sus impuestos corrientes de la siguiente forma:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Impuesto corriente activo recuperable antes de 12 meses	-	14,759
Impuesto corriente pasivo por pagar antes de 12 meses	407	-

Grupo SURA estima recuperar los activos por impuestos diferidos de la siguiente forma:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Impuesto diferido activo recuperable después de 12 meses	148,713	81,834

b) Impuesto reconocido en el resultado del periodo:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Gasto por impuesto corriente	(909)	(11,889)
Impuesto corriente	(734)	(11,860)
Ajuste de periodos anteriores	(175)	(29)
Ingreso (Gasto) por impuesto diferido	5,483	(3,248)
Nacimiento/reversión de diferencias temporarias	5,483	(13,957)
Cambio de tarifas	-	10,709
Impuesto a las ganancias, neto	4,574	(15,137)

c) Conciliación de la tasa impositiva efectiva.

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del Grupo aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, es la siguiente:

	Diciembre 2022		Diciembre 2021	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Utilidad antes de impuesto		1,054,390		423,465
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	35%	(369,037)	31%	(131,274)
Efecto Fiscal de:				
Partidas que aumentan la base gravable		(223,694)		(134,235)
Gastos no deducibles ⁽¹⁾		(209,488)		(110,504)
Propiedad y equipo		(3)		(11)
Pasivos financieros		(14,029)		(12,338)
Ganancias de capital		-		(11,353)
Otros		(175)		(29)
Partidas que disminuyen la base gravable		597,305		250,372
Ingresos no gravados ⁽²⁾		261,011		184,872
Dividendos no gravados		309,880		32,098
Provisiones y contingencias		18,770		1,076
Rentas exentas		-		7,254
Ajuste cambio de tarifa		-		10,709
Compensación pérdidas fiscales		3,616		12,057
Descuentos tributarios		4,028		2,306
Impuesto a las ganancias	0.43%	4,574	-3.57%	(15,137)

(1) Incluye gastos por limitaciones de ley asociados a ingresos no constitutivos de renta, donaciones, entre otros.

(2) Corresponde al ingreso por método de participación de subsidiarias

La variación se presenta principalmente por el incremento de la utilidad antes de impuestos asociado a los dividendos recibidos en calidad de no gravados.

d) Movimiento del impuesto corriente

El siguiente es el movimiento que generó el saldo de renta y complementarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo impuesto de renta a favor al 1 de enero	14,759	1,356
Pasivo impuesto de renta corriente	(909)	(11,889)
Retenciones, devoluciones y anticipos	(14,257)	25,292
Saldo impuesto de renta a (pagar) a favor al 31 de diciembre	(407)	14,759

Por regla general, la declaración de renta queda en firme en 3 años contados a partir de la fecha de presentación; para las declaraciones donde se realizó estudio de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años. Para el año 2022 se acogerá al beneficio de auditoría y su firmeza será de 6 meses.

6.2. Impuesto diferido

Movimiento y saldo neto de impuestos diferidos se compone de los siguientes conceptos:

Impuesto diferido activo (pasivo)	Diciembre 2022	Reconocidos resultados	Otras participaciones en el patrimonio	Diciembre 2021	Reconocidos resultados	Otras participaciones en el patrimonio	Diciembre 2020
Activos financieros	-	-	-	-	363	-	(363)
Propiedades y equipos	364	(53)	-	417	192	-	225
Pasivos financieros	146,250	6,708	61,438	78,104	(5,095)	3,672	79,527
Beneficios a empleados	1,755	(1,433)	(42)	3,230	1,173	-	2,057
Derechos de uso	344	261	-	83	119	-	(36)
Total	148,713	5,483	61,396	81,834	(3,248)	3,672	81,410

6.3. Asuntos tributarios en Colombia

En el año 2022 la tarifa general de renta es del 35% y el 10% para las rentas provenientes de ganancias ocasionales. En el caso de las instituciones financieras aplica una sobretasa de 3 puntos porcentuales. Se extiende el beneficio de auditoría para los años 2022 y 2023 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.

El 13 de diciembre de 2022 el Gobierno Nacional emitió la Ley 2277 – Reforma tributaria para la igualdad y justicia social en donde las modificaciones más importantes frente al impuesto de renta es el incremento en la sobretasa de 3 a 5 puntos para instituciones financieras y entidades aseguradoras hasta el 2027; la creación

de una tarifa mínima de tributación del 15% para sociedades nacionales y el aumento de la tarifa para ganancias ocasionales que pasaría del 10% al 15%.

6.4. Impuesto Diferido Activo No Reconocido

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios, podrán ser compensadas con la renta líquida obtenida en los 12 periodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el numeral 5, del artículo 290 del Estatuto Tributario. Las pérdidas fiscales determinadas no deberán ser reajustadas fiscalmente.

El activo por impuesto diferido relacionado con estas pérdidas fiscales no ha sido reconocido, por cuanto la Compañía ha evaluado y llegado a la conclusión de que no es probable que el activo por impuesto diferido relacionado con estas pérdidas sea recuperable.

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016 se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años siguientes se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

A continuación, se muestran por límite de vencimiento las bases por diferencias temporarias deducibles, correspondientes a pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva sobre las cuales no se ha reconocido impuesto diferido activo:

	Pérdidas		Excesos	
	2022	2021	2022	2021
Entre 1 y 5 Años	-	-	274	323
Sin límite de tiempo	174,624	184,955	-	-
Total beneficios fiscales	174,624	184,955	274	323

6.5. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias

Teniendo en cuenta los criterios y juicios en la determinación y reconocimiento de los impuestos, al 31 de diciembre de 2022, no se han identificado situaciones que generen incertidumbre tributaria y que deban ser reconocidas contablemente, de acuerdo con el marco definido por CINIIF 23.

NOTA 7. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS

7.1. Inversiones en asociadas

Información general de las inversiones en asociadas

A continuación, el detalle de las asociadas de Grupo SURA a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Diciembre 2022			Diciembre 2021		
	% Participación (*)	% derecho a voto (**)	# Acciones	% Participación (*)	% derecho a voto (**)	# Acciones
Bancolombia S.A.	24.43%	46.11%	235,012,336	24.43%	46.11%	235,012,336
Grupo Argos S.A.	26.95%	35.63%	234,285,682	26.95%	35.63%	234,285,682
Grupo Nutresa S.A.	35.61%	35.61%	163,005,625	35.61%	35.61%	163,005,625

(*) Participación en la compañía asociada en función total de las acciones emitidas.

(**) Participación en la compañía asociada en función total de las acciones ordinarias que gozan del beneficio de derecho a voto.

Participaciones accionarias recíprocas

Las asociadas Grupo Argos S.A. y Grupo Nutresa S.A. poseen a su vez participación patrimonial en Grupo SURA. Dichas participaciones accionarias no están prohibidas por las normas colombianas pues los accionistas no son sociedades subordinadas de Grupo SURA. La participación que Grupo Argos S.A. y Grupo Nutresa S.A. tienen en Grupo SURA al 31 de diciembre es:

Compañía Asociada	% Participación	% derecho a voto	% Participación	% derecho a voto
	Diciembre 2022		Diciembre 2021	
Grupo Argos S. A.	27,51%	34,14%	27,45%	34,77%
Grupo Nutresa S. A.	10,71%	13,29%	10,53%	13,07%

Grupo SURA registra sus participaciones al modelo del costo.

Saldo y Movimientos en asociadas

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Bancolombia S.A.	Grupo Argos S.A.	Grupo Nutresa S.A.	Total
Al 31 de diciembre de 2020	5,606,586	4,510,388	4,312,229	14,429,203
Adiciones ⁽¹⁾	-	60,959	-	60,959
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021	5,606,586	4,571,347	4,312,229	14,490,162

⁽¹⁾ En el año 2021 se recibieron 4.990.503 acciones ordinarias de Grupo Argos S.A. correspondientes a dividendos pagados en acciones.

Las acciones entregadas en garantía de Grupo Argos para garantizar obligaciones en los años 2022 y 2021 corresponden a un valor en libros de \$846,292.

Dividendos recibidos

Los ingresos por dividendos provienen de los siguientes emisores:

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Bancolombia S.A.		733,238	61,103
Grupo Argos S.A.		117,143	87,591
Grupo Nutresa S.A.		80,813	114,430
Total, dividendos recibidos asociadas	13	931,194	263,124

Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros del período al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Diciembre 2022	Ubicación	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Utilidad	Otro resultado integral	Resultado integral
Bancolombia S.A.	Colombia	352,814,733	312,817,182	39,997,551	20,632,429	6,996,365	2,883,827	9,880,192
Grupo Argos S.A.	Colombia	56,941,068	24,911,164	32,029,904	21,339,706	1,440,341	3,602,224	5,042,565
Grupo Nutresa S.A.	Colombia	20,757,388	9,952,691	10,804,697	17,037,823	903,767	1,389,980	2,293,747

Diciembre 2021	Ubicación	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Utilidad	Otro resultado integral	Resultado integral
Bancolombia S.A.	Colombia	289,855,048	255,929,590	33,925,458	15,147,265	4,207,787	1,685,375	5,893,162
Grupo Argos S.A.	Colombia	52,589,344	23,782,786	28,806,558	16,309,119	1,206,033	2,283,690	3,489,723
Grupo Nutresa S.A.	Colombia	16,956,483	7,914,370	9,042,113	12,738,271	693,254	523,581	1,216,835

7.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las inversiones en subsidiarias

A continuación, se detallan la participación accionaria de las subsidiarias donde Grupo SURA posee control directo e indirecto a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Compañía	País	Actividad económica	Porcentaje de propiedad		Fecha de creación
			Diciembre 2022	Diciembre 2021	
SURA Asset Management S.A.	Colombia	Inversionista	83.58%	83.58%	15/09/2011
ARUS Holding S.A.S.	Colombia	Inversión en bienes muebles e inmuebles	100%	100%	11/07/2012
ARUS S.A.	Colombia	Servicios y comercialización de productos y soluciones en telecomunicaciones	100%	100%	16/08/1988
Enlace Operativo S.A.	Colombia	Servicios de procesamiento de información bajo la figura de outsourcing	100%	100%	31/05/2006
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	Colombia	Inversionista	100%	100%	30/08/2007
Suramericana S.A.	Colombia	Inversionista	81.13%	81.13%	25/05/1999
SURA Ventures S.A.	Panamá	Inversionista	100%	100%	21/02/2018

Saldo y movimiento de las inversiones en subsidiarias

El siguiente es el detalle del saldo y el movimiento de las inversiones en subsidiarias contabilizadas bajo el método de participación al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	SURA Asset Management S.A.	Suramericana S.A.	Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	SURA Ventures S.A.	Arus Holding S.A.S.	Enlace Operativo S.A.	Arus S.A.	Total
Saldo Inicial 01 de enero de 2021	10,092,039	4,109,517	105,257	39,444	72,147	1,335	3,341	14,423,080
Adiciones ⁽¹⁾	-	-	-	450	-	-	-	450
Retiros ⁽²⁾	-	-	-	(23,044)	-	-	-	(23,044)
Método de participación	523,132	53,524	(6,702)	25,914	456	143	(106)	596,361
Dividendos	(230,343)	(190,654)	-	-	-	(13)	-	(421,010)
Variación Patrimonial	274,002	225,273	7,558	60,493	(200)	-	-	567,126
Saldo al 31 de diciembre de 2021	10,658,830	4,197,660	106,113	103,257	72,403	1,465	3,235	15,142,963
Adiciones ⁽³⁾	-	-	85,806	-	-	-	-	85,806
Método de participación	368,306	397,213	20,987	(43,328)	2,411	142	15	745,746
Dividendos ⁽⁴⁾	(278,449)	(48,678)	(14,872)	-	-	-	-	(341,999)
Variación Patrimonial	1,845,210	548,405	1,949	15,854	-	-	-	2,411,418
Saldo al 31 de diciembre de 2022	12,593,897	5,094,600	199,983	75,783	74,814	1,607	3,250	18,043,934

(1) Capitalización realizada a SURA Ventures en enero de 2021, correspondiente a 41,737 acciones

(2) Corresponde a la disminución de capital de SURA Ventures en agosto de 2021 equivalente a 2,358,333 acciones.

(3) El incremento por \$ 85,806 millones corresponde a capitalización en la filial Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S., con lo cual se reciben 274.304 acciones de esta sociedad. La capitalización se realiza por medio de la entrega de derecho de usufructo por 16 meses sobre 73.240.000 acciones de Grupo Nutresa S.A.

(4) El 16 de diciembre de 2022, ICE decretó un dividendo de \$9,259.13 sobre 1,600,000 acciones ordinarias.

Información financiera de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros del período al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 son los siguientes:

Diciembre 2022	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad	Otro resultado integral	Ingresos
SURA Asset Management S.A.(*)	31,537,725	18,047,940	13,489,784	440,678	2,204,015	(3,939,791)
Arus Holding S.A.S.	165,670	84,914	80,756	2,502	-	(256,592)
ARUS S.A.	122,821	94,112	28,709	295	-	(203,538)
Enlace Operativo S.A.	32,774	4,743	28,031	2,477	-	(53,031)
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.	205,133	5,149	199,984	20,987	2,116	(78,378)
Suramericana S.A.(*)	41,517,197	35,227,336	6,289,861	489,606	528,175	(25,211,263)
Sura Ventures S.A.	75,960	179	75,781	(43,328)	15,853	43,215

(*) Cifras tomadas de los Estados Financieros Consolidados

7.3. Deterioro de inversiones asociadas y en subsidiarias

Valor Razonable Asociadas

Principales Asociadas de Grupo SURA	Valor recuperable > Valor en Libros	2022		2021	
		Valor en libros	Valor bursátil ⁽¹⁾	Valor en libros	Valor bursátil ⁽¹⁾
Grupo Nutresa S.A.	Si	4,312,229	7,253,750	4,312,229	4,668,481
Grupo Argos S.A.	Si	4,571,347	2,223,371	4,571,347	3,174,571
Bancolombia S.A.	Si	5,606,586	9,988,024	5,606,586	8,154,928

⁽¹⁾ Calculado con el precio de mercado de la acción a la fecha de corte respectiva.

A diciembre de 2022 y 2021 se realizó la determinación del valor recuperable de las compañías asociadas de Grupo SURA para efectos de evaluar el deterioro de las inversiones en asociadas y subsidiarias.

Para el caso de Grupo Nutresa se realizó una valoración de su negocio de alimentos partiendo de un modelo de flujos de caja libre descontados, siguiendo unas proyecciones que incorporan las posiciones competitivas, capacidades y perspectivas futuras de los negocios.

Para el caso de Grupo Argos se realizó una suma de partes del valor recuperable de su portafolio de compañías, incorporando igualmente sus gastos, impuestos y endeudamiento a nivel corporativo.

Tanto para Grupo Argos, cómo para Grupo Nutresa, se incorpora en su valor, el valor recuperable de sus inversiones de portafolio el cual incluye el valor recuperable de Grupo SURA.

Para el caso de Bancolombia se realizó una valoración partiendo de un modelo de dividendos descontados, con base a los resultados recientes y expectativas de crecimiento y rentabilidad futura.

Estos ejercicios arrojan como resultado un valor recuperable de las inversiones asociadas superior a su valor en libros, lo cual confirma que no hay deterioro en ninguna de ellas. En periodos futuros el valor recuperable de las inversiones podrá variar dependiendo de la evolución de los planes de negocio, las percepciones de riesgo y sostenibilidad de los negocios que son base de los supuestos que se utilizan en las valoraciones de cada componente de negocio.

Los ejercicios para la determinación del valor recuperable de las asociadas se hacen para los efectos exclusivos de la presente nota.

Principales supuestos

Grupo Nutresa S.A.

- ✓ Se realizó un ejercicio de flujo de caja descontado para un horizonte de proyección de 10 años, correspondiente a un periodo entre 2022 y 2032.
- ✓ En las proyecciones, los ingresos operacionales de la compañía crecen en promedio entre un 6.0% - 8.0% anual, en línea con la meta estratégica de la compañía de duplicar su nivel de ventas en 6 años desde 2020.

- ✓ Se proyecta un Margen EBITDA ajustado por arrendamientos operativos (NIIF 16) en un rango entre el 11.5% y 13%
- ✓ Se proyecta una inversión en CAPEX en línea con los proyectos de la compañía entre 2.5% y 3.5% de las ventas.
- ✓ En cuanto al capital de trabajo se estima que se ubique en promedio en el 13.0%-11.0% de las ventas.
- ✓ Para el cálculo del valor terminal, se utilizó una tasa de crecimiento nominal entre el 3.0% - 4.0%.
- ✓ Con el fin de estimar el valor recuperable de la compañía se han descontado los flujos utilizando una tasa de descuento en función de su perfil de riesgo. Esta tasa fue calculada en pesos colombianos y en términos nominales, aplicando la metodología de CAPM. Dicho ejercicio arrojó un rango de costo promedio ponderado del capital (WACC por sus siglas en inglés) entre 9.8% y 10.8%
- ✓ En cuanto a las otras inversiones se hace una valoración fundamental de sus inversiones el cual incluye el valor recuperable de Grupo SURA.
- ✓ El ejercicio arroja un rango de valoración por encima del valor en libros registrado, por lo cual no se evidencia un deterioro en la inversión.

Grupo Argos S.A.

- ✓ Para el cálculo del valor recuperable de Grupo Argos se realizó la suma de partes de su portafolio de inversión, incorporando igualmente sus gastos, impuestos y endeudamiento a nivel corporativo.
- ✓ Para el caso de Cementos Argos, se hace un modelo de flujos de caja libre descontados, con una proyección para un horizonte de 10 años, dicho ejercicio se realizó por región (EE. UU., Colombia y Centroamérica-caribe)
- ✓ Las proyecciones de ingresos se estimaron de acuerdo con las expectativas y tendencias de las principales regionales. Para el Caso de EE. UU. se espera una positiva dinámica de crecimiento en el largo plazo, gracias al super ciclo de infraestructura que se daría en dicho país, producto de los presupuestos en infraestructura aprobados, adicional al hecho de que las capacidades instaladas en dicho país se encuentran en máximos. En el corto plazo, sin embargo, se espera que la desaceleración económica reducida debido a los vientos de recesión que se esperan en 2023. En general, los crecimientos en cantidades se modelaron con base al crecimiento económico esperado de cada región y los precios con base a la inflación, lo que produce un crecimiento compuesto de largo plazo consolidado de entre el 6.5%-7.5%.
- ✓ Con relación al Margen EBITDA también se estimó una mejoría de los márgenes, los cuales se han visto afectados en 2022, debido al incremento acelerado de la inflación que ha hecho que la inflación en costos no se haya transmitido al cliente final en la misma velocidad, situación que debería corregirse gradualmente en la medida que se ajustan los precios de venta, adicionalmente la estabilización de los precios de las materias primas que ya se evidencia en el último trimestre del año 2022; esto contribuye a disminuir la presión en costos. Se estimaron mejoras del margen EBITDA entre 200-300pbs en el periodo de proyección frente a los márgenes del año corrido 2022 a septiembre, explicados por mejores dinámicas en las diferentes regiones, más la realización de los planes de eficiencia que la compañía ha venido ejecutando en años recientes, dichas estimaciones arrojan un rango de margen EBITDA ajustado por arrendamientos operativos (NIIF 16) consolidado entre 17%-20% para el periodo de proyección.
- ✓ Con el fin de estimar el valor recuperable de la compañía se han descontado los flujos utilizando una tasa de descuento en función de su perfil de riesgo, donde se ponderó el riesgo de sus países en Centroamérica y Colombia con el de EE. UU. Esta tasa fue calculada en pesos colombianos y en

términos nominales, aplicando la metodología de CAPM. El WACC al que se descontaron los flujos se ubicó en un rango entre 10.5%-13%.

- ✓ Para el caso de Celsia, se realizó la suma de partes de su portafolio de inversión, incorporando igualmente sus gastos, impuestos y endeudamiento a nivel corporativo. El ejercicio de suma de partes tiene en cuenta las valoraciones de Celsia Colombia (antes EPSA) y los activos en Centroamérica con modelos de flujos de caja libre descontados, con una proyección para un horizonte de 10 años, y la inclusión de otros activos estratégicos como Merilétrica y la plataforma de inversión Caoba a sus valores en libros contables.
- ✓ Cada activo se valoró teniendo en cuenta sus particularidades, como capacidad de generación de energía, distribución y transmisión, teniendo en cuenta sus respectivos niveles de márgenes.
- ✓ El negocio de Celsia Colombia se estimó con base a las proyecciones de demanda energética de la CREG y la UPME, asumiendo crecimientos de precios atados al IPP / IPC (durante la vigencia del pacto tarifario) y manteniendo margen EBITDA estable en el periodo de proyección. De igual manera se proyectaron los activos en Centroamérica de acuerdo con la información disponible en los países donde la compañía se encuentra presente, manteniendo los márgenes operativos estables.
- ✓ Con el fin de estimar el valor recuperable de las compañías se han descontado los flujos utilizando una tasa de descuento en función de su perfil de riesgo y geografía. Esta tasa fue calculada en COP y en USD en términos nominales, aplicando la metodología de CAPM. El WACC al que se descontaron los flujos se ubicó en un rango entre el 9.5% - 10.5% dependiendo de la región
- ✓ Para el cálculo del valor terminal, se utilizó una tasa de crecimiento nominal entre el 2% - 3.5% dependiendo de la región.
- ✓ Las otras compañías del portafolio de Grupo Argos son tomadas a valor en libros y para el caso de Odinsa se realizó un ejercicio de suma de partes, tomando como referencia los valores de las transacciones realizadas en la vertical de aeropuertos y la vertical de vías, y los valores en libros de los otros activos.
- ✓ En cuanto a las otras inversiones se hace una valoración fundamental de sus inversiones el cual incluye el valor recuperable de Grupo SURA.
- ✓ En todos los ejercicios de valoración se tuvieron en cuenta las participaciones accionarias respectivas y las participaciones controlantes.
- ✓ El ejercicio arroja un rango de valoración por encima del valor en libros registrado, por lo cual no se evidencia un deterioro en la inversión.
- ✓ En todos los ejercicios de valoración se tuvieron en cuenta las participaciones accionarias respectivas y las participaciones controlantes.

Bancolombia S.A.

- ✓ Se realizó un ejercicio de valoración de dividendos descontados, para lo cual se proyectaron las principales cifras financieras y palancas de valor de Bancolombia a 10 años.
- ✓ Cartera: crecimiento en COP\$ consolidado entre 7%-9% para el periodo (2022-2032)
- ✓ Margen neto de intereses (MNI): rango entre el 6.47%-7.17% para el periodo (2022-2032). Se proyecta una mejora del margen entre el periodo 2022-2023 debido al efecto de los incrementos en las tasas de interés, principalmente en Colombia.
- ✓ Gasto provisiones - Costo de crédito: se estima un costo de crédito (gasto provisiones/cartera promedio) entre el 1.7% y 2% para el periodo (2022-2032), reflejando una normalización del costo de

- crédito actual y esperado después de haberse absorbido los efectos de la pandemia en niveles superiores en el año 2020 y después de un periodo de recuperaciones en 2021 y 2022
- ✓ Gastos y eficiencia: los gastos se proyectaron con un crecimiento en línea o ligeramente superior a los ingresos en los primeros años de proyección, pero conservando un indicador de eficiencia ligeramente superior al registrado por el Banco en lo corrido del año 2022 a septiembre. Se estima un rango para este indicador entre el 45%-50% para el periodo de proyección.
 - ✓ Solvencia, TIER I: Se asumió una estimación conservadora buscando mantener un amplio margen de solvencia en la modelación, en especial la solvencia básica o TIER I. la capacidad de entrega de dividendos se modela en función de la conservación de una solvencia básica objetivo superior a la histórica, rango de TIER I promedio año entre 11%-11.5%.
 - ✓ Utilidad neta y ROE: con los supuestos utilizados, la utilidad neta y la rentabilidad implícita del negocio se ubicaría en un rango entre el 17%-20%. Una rentabilidad que excede el costo de capital utilizado en unos 300pbs aproximadamente.
 - ✓ Perpetuidad | Tasa de descuento: los flujos se descontaron con una tasa de descuento (costo de capital del 15.1%).
 - ✓ La Valoración arroja múltiplos P/E '22E de 7.6x y P/BV de 1.4x, los cuales se encuentran dentro del rango de valoración de compañías comparables de la región durante el año 2022.

Valor Razonable Subsidiarias

Para el caso de Suramericana y Sura Asset Management se llevan a cabo ejercicios de identificación de indicios de deterioro en sus respectivas filiales. Estos ejercicios incluyen valoraciones de cada una de dichas compañías los cuales incorporan estimaciones de los flujos futuros de dividendos, basados en los planes de negocios aprobados por sus administraciones y/o órganos de gobierno.

Estos planes contienen supuestos de mediano y largo plazo realizados por sus administraciones, y son descontados empleando tasas de acuerdo con la metodología CAPM empleada por Grupo Sura.

Es importante resaltar que dichos ejercicios recogen la mejor estimación posible de la administración con base a las cifras más recientes de las compañías, las perspectivas económicas, de regulación y legislación aplicable actual en las diferentes geografías/industrias donde operan los negocios.

No obstante, el proceso de monitoreo de deterioro incorporará cualquier cambio subsecuente y material de estas variables, cómo podría ser un cambio material en las condiciones y marcos regulatorios de algunos de los negocios, los cuales a su vez podrán tener un impacto significativos y adversos en el valor recuperable y por ende en la determinación de un posible deterioro.

Información adicional de los ejercicios de pruebas de deterioro de Suramericana S.A. y Sura Asset Management S.A. puede ser consultado en los informes anuales de ambas compañías.

Igualmente, dentro del ejercicio de pruebas de deterioro se corrieron modelos de valoración para estimar los valores recuperables de Habitat S.A. y ARUS S.A., los cuales incorporan sus respectivos planes de negocio. Estos ejercicios arrojaron que el importe recuperable de dichas compañías excede el valor registrado en los libros de Grupo SURA, lo cual confirma que no hay deterioro en ninguna de ellas.

NOTA 8. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, se presenta un detalle de los beneficios a empleados de Grupo SURA:

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Corto Plazo		6,220	10,747
Largo Plazo	8.2	222	263
Post Empleo	8.3	433	12,326
Total		6,875	23,336

8.1. Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado, que se pagan en los 12 meses siguientes al final del periodo.

Adicionalmente dentro del corto plazo, se tiene el beneficio por bono de desempeño, que describimos a continuación:

Bono por desempeño: El sistema de compensación por desempeño es un reconocimiento al esfuerzo de todos los empleados para alcanzar los objetivos de la Compañía y continuar generando valor. El cual se define con base en un esquema de indicadores de desempeño, claros, medibles y alcanzables. Estos indicadores se definen al inicio de cada año y deben estar alineados con el direccionamiento estratégico de la Compañía, así como con las diversas actividades y competencias humanas requeridas para alcanzar los objetivos de la Compañía. Este comprende periodo de medición, esquema de evaluación, seguimiento y ajustes, definición de indicadores.

8.2. Beneficios de largo plazo

A continuación, se describen los beneficios de largo plazo que presenta Grupo SURA:

Prima de antigüedad: Este beneficio se paga al empleado durante su vida laboral cada que se completan cinco años de servicio, calculadas como días de salario por año trabajado

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Prima antigüedad	222	263

A continuación, se muestra el movimiento de los beneficios largo plazo de Grupo SURA:

	Bono por desempeño	Activos del plan	Beneficio Neto	Prima de antigüedad	Total
Saldo inicial 1 de enero de 2021	1,513	1,513	-	335	335
Costos incurridos durante el periodo	-	-	-	60	60
Cambios en suposiciones financieras con efecto en resultados	-	-	-	(69)	(69)
Traslados y/o reclasificaciones	(1,513)	(1,513)	-	-	-
Pagos a los empleados	-	-	-	(63)	(63)
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	263	263
Costos incurridos durante el periodo	-	-	-	49	49
Cambios en suposiciones financieras con efecto en resultados	-	-	-	(53)	(53)
Pagos a los empleados	-	-	-	(37)	(37)
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2022	-	-	-	222	222

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios de largo plazo son las siguientes:

	Prima de antigüedad	
	2022	2021
Tasa de descuento (%)	8.90%	6.20%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.50%	4.50%
Tasa de inflación anual (%) LP	3.00%	3.00%

Los siguientes cuadros recogen la sensibilidad del efecto de una variación de un 0.5% en la tasa de descuento y de un 0.5% en el incremento salarial para el beneficio de prima de antigüedad:

2022

	Prima de antigüedad			
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
Valor actual de la obligación	216	229	229	216
Variación por sensibilidad en las variables	6	(7)	(7)	6

2021

	Prima de antigüedad			
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
Valor actual de la obligación	254	274	274	254
Variación por sensibilidad en las variables	9	(11)	(11)	9

8.3. Beneficios post empleo

A continuación, se describen los beneficios de post empleo que presenta Grupo SURA:

- **Bono por retiro:** corresponde a un monto único definido por la compañía entregable a los empleados al momento de jubilarse
- **Pensiones de jubilación:** es un beneficio que se paga a un empleado después de completar su periodo de empleo y que es reconocido directamente por la Empresa.

En Colombia las pensiones de jubilación, cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las entidades y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión en el momento del retiro del empleado. Sin embargo, para algunos empleados contratados por entidades de Grupo antes de 1968 y que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por las respectivas entidades de Grupo SURA.

A continuación se detalla el saldo de los beneficios post empleo:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Bono por retiro	318	12,128
Pensiones de jubilación	115	198
Total	433	12,326

8.3.1. Planes de beneficios definidos

Grupo SURA tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales, adicional a la estimación de activos del plan que correspondan; deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

A continuación, se muestra el movimiento de los beneficios post empleo de Grupo SURA:

	Beneficio por retiro	Activo del plan	Beneficio neto	Pensión de jubilación	Total
Saldo inicial al 01 de enero de 2021	35,297	23,130	12,167	206	12,373
Costos incurridos durante el período	1,011	-	1,011	22	1,033
Costos de interés	1,348	-	1,348	11	1,359
Reconocimiento del plan activo	-	(703)	703	-	703
Cambios en supuestos actuariales con efecto en ORI	(3,101)	-	(3,101)	(41)	(3,142)
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2021	34,555	22,427	12,128	198	12,326
Costos incurridos durante el período	972	-	972	20	992
Costos de interés	1,907	-	1,907	12	1,919
Reconocimiento del plan activo	-	12,620	(12,620)	-	(12,620)
Cambios en supuestos actuariales con efecto en ORI	(2,069)	-	(2,069)	(95)	(2,164)
Pagos a los empleados	-	-	-	(20)	(20)
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2022	35,365	35,047	318	115	433

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

	Bono por retiro		Pensión de Jubilación	
	2022	2021	2022	2021
Tasa de descuento (%)	9.10%	5.52%	9.10%	6.70%
Tasa de incremento del beneficio (%)	-	-	4.00-5.00%	4.00%
Tasa de incremento salarial (%)	4.50%	5.50%	-	-
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%

Análisis de sensibilidad

Los siguientes cuadros muestran los efectos de variación del tipo de inflación, incremento del beneficio, incremento salarial y tasa de descuento:

2022

	Bono por retiro			
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento +1.0%	Descuento -1.0%	Incremento +1.0%	Descuento -1.0%
Valor actual de la obligación	35,014	35,729	35,744	34,997
Variación por sensibilidad en las variables	351	(364)	(379)	368

	Pensión de Jubilación			
	Tasa de descuento		Incremento	Beneficio
	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
Valor actual de la obligación	108	122	122	108
Variación por sensibilidad en las variables	7	(7)	(7)	7

2021

Bono por retiro

	Tasa de descuento		Tasa de inflación	
	Incremento +1.0%	Descuento -1.0%	Incremento +1.0%	Descuento -1.0%
Valor actual de la obligación	34,500	34,611	34,582	34,529
Variación por sensibilidad en las variables	55	(56)	(27)	26

Pensión de Jubilación

	Tasa de descuento		Incremento	Beneficio
	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
Valor actual de la obligación	189	208	208	189
Variación por sensibilidad en las variables	9	(10)	(10)	9

8.3.2. Planes de aportaciones definidas

Grupo SURA realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas como gasto en el resultado del periodo de 2022 por \$1,282 millones y 2021 por \$1,499 millones.

NOTA 9. ACCIONES PREFERENCIALES

El 29 de noviembre del año 2011 se realizó la emisión de 106,334,963 acciones preferenciales por valor de \$32,500; desde la fecha de la emisión y por 3 años, se paga un dividendo trimestral del 3% EA sobre el valor de la emisión. A partir del 2015 se paga trimestralmente el 0.5% EA sobre el precio de la emisión.

El 31 de marzo del año 2017 la Asamblea de Accionistas aprobó las modificaciones al Reglamento de Emisión y Colocación de Acciones Preferenciales emitidas en 2011, donde se establece el pago de un dividendo mínimo preferencial equivalente al uno por ciento (1%) anual sobre la suma equivalente al Precio de Suscripción de Referencia (según se define más adelante), siempre y cuando el valor resultante de este cálculo supere el dividendo decretado para las acciones ordinarias; en caso contrario se reconocerá este último.

Para estos efectos, por Precio de Suscripción de Referencia se entenderá el precio de suscripción de Acciones Preferenciales en cualquier colocación de Acciones Preferenciales por parte de la Compañía en la operación de mercado primario más reciente aprobada por la asamblea, incluyendo, pero sin limitarse a, emisiones y ofertas públicas, emisiones privadas, capitalización de acreencias, pago de dividendo en acciones, entre otras. En ningún caso se entenderá que el Precio de Suscripción de Referencia corresponderá al precio de negociación de las Acciones Preferenciales en el mercado secundario. La Asamblea General de Accionistas determinará la forma y las fechas de pago del dividendo de las acciones preferenciales en condiciones iguales a las del dividendo de las acciones ordinarias.

El anterior dividendo se pagará de preferencia respecto al dividendo que corresponda a las acciones ordinarias.

Así mismo, el día 31 de marzo de 2017, la Junta Directiva de la Sociedad, fijó en treinta y cinco mil novecientos setenta y tres pesos (\$35,973) el precio de suscripción de las acciones preferenciales que serían entregadas por concepto de pago de dividendos en acciones.

El movimiento de las acciones preferenciales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020	460,847
Intereses causados	39,800
Pagos de intereses	(40,580)
Al 31 de diciembre de 2021	460,067
Intereses causados	40,364
Pagos de intereses	(40,476)
Al 31 de diciembre de 2022	459,955

NOTA 10 PATRIMONIO

10.1. Capital emitido

El capital autorizado de la Compañía está constituido por 600,000,000 acciones de valor nominal \$187,50 pesos cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de 579,228,875 acciones.

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Acciones autorizadas	600,000,000	600,000,000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinaria con valor nominal	466,720,702	466,720,702
Con dividendo preferencial sin derecho a voto	112,508,173	112,508,173
Total acciones	579,228,875	579,228,875
Capital suscrito y pagado (Valor nominal)	109,121	109,121

El 20 de enero de 2022, se presentó un cambio importante en la composición accionaria de la sociedad, luego del cierre de la oferta pública por la sociedad JGDB Holding SAS. A continuación, el detalle:

Accionista	Acciones Ordinarias	Porcentaje Acciones Ordinarias
JGDB Holding SAS	118,168,821	25.3%

Dicho cambio en la composición accionaria fue registrado el 19 de enero de 2022, en el libro de accionistas de la sociedad.

10.2. Prima de emisión

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de \$3,290,767. Incluye el mayor valor pagado sobre valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas.

10.3. Reserva

La reserva se compone de los siguientes conceptos:

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Legal	10.3.1	138,795	138,795
Ocasional	10.3.2	6,698,807	6,744,594
Reserva para readquisición de acciones	10.4	244,848	244,848
Total reservas		7,082,450	7,128,237

10.3.1. Reserva legal:

En cumplimiento del artículo 452 del Código de Comercio de la República de Colombia, el cual establece que las sociedades anónimas constituirán una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formada con el diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio. La constitución de dicha reserva será obligatoria hasta cuanto ésta alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal cumple con dos objetivos especiales, incrementar y mantener el capital de la compañía y absorber pérdidas que se generen en la operación. Por lo anterior, su valor no se podrá distribuir en dividendos para los accionistas.

10.3.2. Reserva Ocasional:

Corresponden a apropiaciones realizadas por los accionistas y se encuentran disponibles para un fin específico cuando lo consideren necesario.

10.4. Reserva para readquisición de acciones

El 27 de marzo de 2020 la Asamblea General de Accionistas autorizó la readquisición de acciones de la Sociedad hasta por un monto de trescientos mil millones de pesos COP \$300,000 durante un plazo de hasta tres años, contados a partir dicha fecha.

El 19 de abril de 2021 Grupo SURA inicio el programa de readquisición de acciones dentro del marco de la autorización conferida por la Asamblea de Accionistas del 27 de marzo de 2020 y reglamentada por la Junta Directiva de la Sociedad el 26 de marzo de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 se ha realizado la readquisición de 2,316,558 acciones ordinarias y 432,115 preferenciales, a un precio promedio ponderado de \$20,438.56 y \$18,060.99 respectivamente y para un monto total a la fecha de COP \$55,152 tal como se detalla a continuación:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo Inicial	300,000	-
Constitución de reserva	-	300,000
Readquisición de acciones ordinarias	(47,347)	(47,347)
Readquisición de acciones preferenciales	(7,805)	(7,805)
Total readquisición	(55,152)	(55,152)
Saldo final	244,848	244,848

NOTA 11. DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS

La Asamblea General de Accionistas de Grupo SURA celebrada el 25 de marzo de 2022, aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades:

Dividendos

Un dividendo ordinario de setecientos ochenta y cuatro pesos (COP\$784) por acción, sobre 579,228,875 acciones ordinarias y preferenciales.

El dividendo fue decretado de la reserva ocasional no gravada con utilidades generadas hasta 31 de diciembre de 2016 por \$322,051 y de la reserva ocasional no gravada con utilidades generadas a partir de enero 1 de 2017 por \$132,064, para un total de \$454,115.

Dividendos decretados	2022			2021		
	Nº de acciones	Dividendo ordinario por acción anual en COP\$	Total dividendo decretado	Nº de acciones	Dividendo ordinario por acción anual en COP\$	Total dividendo decretado
Acciones ordinarias	466,720,702	784	365,909	469,037,260	603	283,017
Acciones preferenciales	112,508,173	784	88,206	112,940,288	603	68,148
Total	579,228,875		454,115	581,977,548		351,165

El dividendo será exigible y pagado en efectivo trimestralmente en de abril de 2022, julio de 2022, octubre de 2022 y enero de 2023. Será 100% no gravado para el accionista.

En Colombia la distribución de dividendos se efectúa sobre la base de los estados financieros separados.

NOTA 12. OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los otros resultados integrales de Grupo SURA se presentan a continuación:

Año 2022:

Concepto	Nota	Diciembre 2021	Movimiento del periodo	Diciembre 2022
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	12.1	2,441	2,122	4,563
Ganancia de inversiones en instrumentos de patrimonio	12.2	16,132	9,631	25,763
Pérdida diferencias de cambio de conversión		(10,827)	-	(10,827)
Cobertura de derivados de flujo de efectivo	12.3	(19,257)	(114,099)	(133,356)
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación	12.4	1,937,979	2,411,418	4,349,397
Total resultado integral		1,926,468	2,309,072	4,235,540

Año 2021:

Concepto	Nota	Diciembre 2020	Movimiento del periodo	Diciembre 2021
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	12.1	(701)	3,142	2,441
Ganancia de inversiones en instrumentos de patrimonio	12.2	(980)	17,112	16,132
Pérdida diferencias de cambio de conversión		(10,827)	-	(10,827)
Cobertura de derivados de flujo de efectivo	12.3	(15,626)	(3,631)	(19,257)
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación	12.4	1,370,853	567,126	1,937,979
Total resultado integral		1,342,719	583,749	1,926,468

12.1. Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

12.2. Ganancia (pérdida) de inversiones en instrumentos de patrimonio

Corresponde a la variación de la inversión de Enka de Colombia S.A., la cual se encuentra clasificada a valor razonable con cambios en el patrimonio.

12.3. Cobertura de derivados de flujo de efectivo

A continuación, se presenta un detalle del movimiento de la cobertura de derivados de flujo de efectivo:

Año 2022:

	Nota	Diciembre 2021	Movimiento período	Diciembre 2022
Cobertura de derivados de flujo de efectivo	5.2.1.1	(29,626)	175,537	(205,163)
Impuestos	6.2	10,369	(61,438)	71,807
Total		(19,257)	(114,099)	(133,356)

Año 2021:

	Nota	Diciembre 2020	Movimiento período	Diciembre 2021
Cobertura de derivados de flujo de efectivo	5.2.1.1	(22,322)	7,304	(29,626)
Impuestos		6,696	(3,673)	10,369
Total		(15,626)	3,631	(19,257)

12.4. Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación

El componente registra las variaciones patrimoniales en las inversiones en compañías subsidiarias en la aplicación del método de participación. **(Ver detalle en la Nota 7.2 Inversiones en subsidiarias).**

NOTA 13. INGRESOS

A continuación, se detallan los ingresos:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Dividendos ⁽¹⁾	931,885	263,124
Ganancia por método de participación (nota 7.2)	745,746	596,361
Otros Ingresos ⁽²⁾	53,816	4,149
Ingresos por valor razonable de inversiones (nota 5.1.2)	10,194	3,297
Ingreso por inversiones neta ⁽³⁾	4,085	4,405
Ganancias en venta de inversiones	-	1,442
Total	1,745,726	872,778

⁽¹⁾ A continuación se presenta un detalle de los ingresos por dividendos;

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ingresos por dividendos asociadas	7.1	931,194	263,124
Ingreso por dividendos Instrumentos Enka		691	-
Total		931,885	263,124

⁽²⁾ El detalle de los otros ingresos se presenta a continuación:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Usufructo (*)	53,629	-
Otros	126	4,072
Recobros y recuperaciones	41	68
Reconocimiento incapacidad laboral	20	9
Total	53,816	4,149

(*) Amortización usufructo (Ver nota 22 Información a revelar sobre partes relacionadas).

(3) El saldo corresponde a rendimientos en equivalentes de efectivo.

NOTA 14. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Impuestos ⁽¹⁾	(17,925)	(6,701)
Seguros ⁽²⁾	(15,445)	(5,066)
Viajes	(7,517)	(6,497)
Donaciones	(6,819)	(6,276)
Publicidad y suscripciones	(3,636)	(3,430)
Comisiones	(2,472)	(1,344)
Contribuciones	(1,662)	(1,445)
Procesamiento electrónico de datos	(1,621)	(1,044)
Mantenimiento y reparaciones	(1,330)	(484)
Otros	(1,309)	(561)
Representación	(740)	(1,219)
Arrendamientos	(630)	(173)
Servicios públicos	(556)	(557)
Servicios temporales	(375)	(52)
Útiles y papelería	(62)	(35)
Legales	(48)	(68)
Total	(62,147)	(34,952)

⁽¹⁾ La variación corresponde principalmente a un incremento en el valor del iva descontable (mayor valor del gasto) y los impuestos asumidos por pago de honorarios por asesorías financieras relacionadas con las Ofertas Públicas de Adquisición.

⁽²⁾ El incremento se debe principalmente a la renovación de pólizas de directores y pago de pólizas por la constitución de la celda -cautiva administrada por SURA SAC LTD.

NOTA 15. HONORARIOS

Los gastos por honorarios se detallan a continuación:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Asesorías ⁽¹⁾	(33,338)	(3,624)
Consultorías	(4,505)	(6,776)
Junta Directiva	(2,478)	(1,297)
Asesoría Técnica	(2,317)	(1,222)
Revisoría Fiscal	(1,558)	(362)
Otros	(556)	(1,401)
Total	(44,752)	(14,682)

⁽¹⁾ La variación corresponde principalmente a gastos extraordinarios en honorarios por asesoría financiera y jurídica relacionadas con las Ofertas Públicas de Adquisición.

NOTA 16. RESULTADO FINANCIERO

A continuación, se detalla el saldo del resultado financiero:

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ganancias a valor razonable – Derivados	5.2.1.2	41,103	7,299
Diferencia en cambio (neto)	16.1	(43,820)	40,469
Intereses	16.2	(545,737)	(407,797)
Total		(548,454)	(360,029)

16.1. Diferencia en cambio (neto)

La diferencia en cambio presenta el siguiente detalle:

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Derivados de cobertura	5.2.1.1	409,812	431,223
Bonos *		(453,632)	(390,754)
Total		(43,820)	40,469

*La variación obedece al aumento de la TRM.

16.2. Intereses

A continuación se presenta un detalle de los intereses por tipo de obligación:

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Títulos emitidos *		(356,126)	(273,482)
Operaciones de cobertura	5.2.1.1	(80,141)	(72,532)
Créditos bancos *		(62,985)	(17,906)
Acciones preferentes		(40,364)	(39,800)
Operaciones repo		(4,980)	(447)
Arrendamientos financieros		(840)	(870)
Otros		(301)	(2,760)
Total		(545,737)	(407,797)

*La variación corresponde al incremento del IPC, en vista que, la mayoría de los títulos emitidos están indexados a éste y al aumento en las tasas de interés de los créditos bancarios.

NOTA 17. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo el resultado del periodo atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones comunes y preferenciales en circulación para simular la conversión de todas las acciones comunes potenciales diluibles. Los contratos de opciones de venta con participaciones no controladoras que pueden ser pagados con acciones de Grupo Sura (**ver Nota 5.2.4**) podrían representar efectos dilusivos.

A continuación, se detalla el cálculo de la ganancia básica por acción:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ganancia, neta	1,058,964	408,328
Ganancia de la controladora	1,058,964	408,328
Menos: dividendos preferenciales declarados - Intereses de Acciones preferentes ⁽¹⁾	(88,206)	(68,148)
Mas: Gasto Interés de acciones preferentes (Nota 9) ⁽²⁾	40,364	39,800
Menos: utilidades sin distribuir a los accionistas preferenciales ⁽²⁾	(142,458)	(32,042)
Ganancia correspondiente al ordinario operaciones continuas	868,664	347,938
Acciones ordinarias ⁽³⁾	466,720,702	469,037,260
Ganancia por acción operaciones continuas	1,861	742
Número de acciones a emitir de compromisos con participaciones no controladoras	24,082,714	31,044,200
Ganancia correspondiente al ordinario operaciones continuas con efectos dilusivos	874,350	349,571
Ganancia por acción operaciones continuas con efectos dilusivos	1,781	699

(1) Corresponde al dividendo mínimo garantizado de las acciones preferentes causado como gasto durante el periodo.

(2) Corresponde a la porción de la utilidad de la controladora atribuible a las acciones preferentes que no ha sido decretada como dividendo.

(3) Corresponde al promedio ponderado de las acciones del año.

Dentro de los compromisos con participación no controlante descritos en la Nota 5.2.4 podría presentarse un efecto dilusivo, para el acuerdo con CDPQ que puede liquidarse con acciones de la Compañía, luego de terminar el Lock Up (10 años después de la firma del Acuerdo), en el caso que se decida el pago con acciones ordinarias de Grupo SURA, el efecto diluido en la ganancia por acción en el año 2022 de \$ 80 y \$ 43 en 2021.

NOTA 18. VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros negociados en mercados activos (como activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio y derivados que cotizan activamente en bolsas de valores o mercados interbancarios) se basa en los precios suministrados por un proveedor de precios, calculadas con base en los promedios de precios tomados en el último día de negociación en la fecha de corte de los estados financieros.

El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. Grupo SURA utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado.

Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados, como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado OTC, incluyen el uso de curvas de tasa de interés o de evaluación de divisas construidas por proveedores y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento, para la evaluación, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que se basan principalmente en datos de mercado mas no en los datos específicos de entidades.

El resultado de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración utilizadas pueden no reflejar completamente todos los factores relevantes para las posiciones del Grupo. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, si es necesario, para tener en cuenta factores adicionales, incluidos el riesgo país, los riesgos de liquidez y los riesgos de contraparte.

Jerarquía de Valor Razonable

Esta sección explica los juicios y estimaciones que se hicieron al determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y miden a valor razonable en los estados financieros. Para indicar la confiabilidad de los datos usados al determinar el valor razonable, el Grupo clasificó sus activos y pasivos financieros en los tres niveles indicados por las normas contables. A continuación, se proporciona una explicación de cada nivel.

Nivel 1: los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 ya que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente en mercados no activos.

Nivel 3: los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base a la entrada del nivel más bajo que sea más significativo para medir su valor razonable total. Para tal fin, la relevancia de una entrada se evalúa en relación con la medición del valor razonable total. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con los precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precios alternativas respaldadas por insumos observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables que requieren ajustes significativos basados en datos no observables, esta medición se clasifica como Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular para la medición del valor razonable en su conjunto requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o pasivo.

Determinar lo que se considera 'observable' requiere un juicio significativo por parte del Grupo. El Grupo considera como datos observables los datos del mercado que ya están disponibles, distribuidos o

actualizados por los proveedores de precios, y son confiables y verificables, sin derechos de propiedad, y provistos por fuentes independientes que participan activamente en el mercado de referencia.

18.1. Medición del valor razonable sobre una base recurrente

Las mediciones del valor razonable de forma recurrente son las requeridas o permitidas en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla presenta un análisis, dentro de la jerarquía del valor razonable, de los activos y pasivos del Grupo (por clase), medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de forma recurrente.

Diciembre 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones				
A valor razonable con cambios a resultados				
Títulos de deuda				
Emisores extranjeros	33,645	-	-	33,645
Total inversiones a valor razonable con cambios a resultados	33,645	-	-	33,645
Instrumentos de Patrimonio				
Emisiones nacionales	49,932	-	-	49,932
Total Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	49,932	-	-	49,932
Total Inversiones	83,577	-	-	83,577
Derivados				
Negociación				
Swap de Intereses	-	(6,880)	-	(6,880)
Swap de Tasas de cambio	-	57,905	-	57,905
Forward	-	(190)	-	(190)
Total derivados de Negociación	-	50,835	-	50,835
Cobertura				
Swap de Intereses	-	564,830	-	564,830
Swap de Tasas de cambio	-	-	-	-
Opciones	-	(57,137)	-	(57,137)
Total derivados de cobertura	-	507,693	-	507,693
Total derivados	-	558,528	-	558,528

Los derivados se presentan netos (Activos menos pasivos)

Diciembre 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones				
Instrumentos de Patrimonio				
Emisiones nacionales	40,301	-	-	40,301
Total Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	40,301	-	-	40,301
Total Inversiones	40,301	-	-	40,301
Derivados				
Negociación				
Swap de Intereses	-	-	-	-
Swap de Tasas de cambio	-	23,744	-	23,744
Opciones	-	-	-	-
Total derivados de Negociación	-	23,744	-	23,744
Cobertura				
Swap de Intereses	-	-	-	-
Swap de Tasas de cambio	-	271,402	-	271,402
Opciones	-	54,131	-	54,131
Total derivados de cobertura	-	325,533	-	325,533
Total derivados	-	349,277	-	349,277

*Los derivados se presentan netos (Activos menos pasivos)

18.2. Determinación del valor razonable

b) Títulos de deuda

Grupo SURA asigna el precio a sus inversiones de deuda, haciendo uso de los precios suministrados por su proveedor oficial de precios (Precia) y asigna el nivel correspondiente de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente. Para los títulos no cotizados en bolsa tales como ciertos bonos emitidos por otras instituciones financieras, Grupo SURA generalmente determina el valor razonable utilizando técnicas de valoración internas estándar. Estas técnicas incluyen la determinación de los flujos de caja futuros, los cuales son descontados utilizando curvas de las divisas aplicables o de tasas de interés como el Índice de Precios del Consumidor (IPC), ajustadas con una prima por riesgo de crédito y liquidez. La tasa de interés es usualmente determinada utilizando datos de mercado observables y curvas de rendimiento de referencia obtenidas de tasas de interés cotizadas en bandas de tiempo apropiadas, las cuales igualen la temporalidad de los flujos de caja y las maduraciones de los instrumentos.

e) Instrumentos de patrimonio

Grupo SURA realiza la valoración a precios de mercado de sus inversiones en renta variable mediante la aplicación de los precios suministrados por su proveedor oficial de precios (Precia) y realiza la clasificación de dichas inversiones siguiendo el procedimiento descrito con anterioridad. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos patrimoniales no cotizados se basa en la evaluación individual de las inversiones utilizando metodologías que incluyen comparables que cotizan en bolsa, obtenidos al multiplicar una métrica de desempeño clave (por ejemplo, ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) de la empresa, por el múltiplo de valoración relevante observado para compañías comparables, comparables de adquisición y, si se considera necesario, sometidas a descuentos por falta de liquidez y o negociabilidad.

Las participaciones en fondos de inversión, fideicomisos y carteras colectivas son valoradas teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, para el caso de los fideicomisos que posean propiedades de inversión, el valor de la unidad refleja el valor de estas, el cual es medido como se indica en el literal "d. Propiedades de inversión"

f) Instrumentos derivados

Grupo SURA, mantiene posiciones en derivados estandarizados, como lo son futuros sobre acciones locales y sobre la tasa representativa del mercado (TRM), los cuales son valorados con la información suministrada por el proveedor de precios oficial de Grupo SURA (Precia), la cual corresponde a su vez con la información suministrada por las cámaras de riesgos central de contraparte que compensan y liquidan dichos instrumentos.

Adicionalmente Grupo SURA registra posiciones en derivados OTC, los cuales, ante la ausencia de precios, son valorados haciendo uso de los insumos y metodologías suministradas por el proveedor de precios, las cuales cuentan con la no objeción de la Superintendencia Financiera de Colombia. Los insumos claves dependen del tipo de derivado y de la naturaleza del instrumento subyacente e incluyen las curvas de tasas de rendimientos, tasas de cambio de monedas extranjeras, el precio spot (de mercado en un momento dado) de la volatilidad subyacente, y las curvas de crédito.

18.3. Valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado u otro método de valoración

La siguiente tabla muestra un resumen de los activos y pasivos contabilizados con un valor distinto al valor razonable a partir de 31 diciembre de 2022 y 2021 solo con propósitos de revelación.

	Diciembre 2022		Diciembre 2021	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos				
Cuentas por cobrar a partes relacionadas ⁽¹⁾	233,870	233,870	43,883	43,883
Otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	1,037	1,037	156	156
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos ⁽³⁾	14,490,162	19,465,145	14,490,162	15,997,980
Total Activos	14,725,069	19,700,052	14,534,201	16,042,019
Pasivos				
Obligaciones financieras	839,980	839,980	610,628	610,628
Pasivos por arrendamientos financieros	12,237	12,237	12,589	12,589
Cuentas por pagar a partes relacionadas ⁽¹⁾	159,493	159,493	90,074	90,074
Otras cuentas por pagar ⁽¹⁾	34,136	34,136	60,805	60,805
Bonos ⁽²⁾	4,369,515	4,098,596	4,276,843	4,437,287
Acciones preferentes ⁽²⁾	459,955	403,917	460,067	615,955
Total Pasivos	5,875,316	5,548,359	5,511,006	5,827,338

(1) Cuentas por cobrar y cuentas por pagar

Para estas cuentas, el valor en libros se consideró similar a su valor razonable, debido a su naturaleza a corto plazo.

(2) Bonos y acciones preferenciales

El valor razonable de los títulos emitidos se determina de acuerdo con los precios cotizados o estimados proporcionados por el proveedor de precios. Se considera que esta es una valoración de nivel 2.

El valor en libros de las acciones preferenciales se valora con la curva TES.

(3) Inversión en compañías asociadas

Las inversiones en asociadas de Grupo SURA cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia y presentan alta liquidez.

NOTA 19. GESTIÓN DE RIESGOS

Para Grupo SURA la gestión de riesgos es un proceso dinámico e interactivo, el cual constituye un componente fundamental de la estrategia que apoya los procesos de toma de decisiones. Entender los riesgos como oportunidades, prepararse ante la incertidumbre, configurar nuevos negocios, explorar geografías, potenciar el talento, entre otros aspectos, hacen parte esencial de dicha gestión.

La gestión de riesgos está enmarcada en la Política Marco de Gestión de Riesgos del Grupo Empresarial SURA y el Manual de Gestión de Riesgos Internos. En dichos documentos, se establecen las responsabilidades de la Junta Directiva, del Comité de Riesgos y de la Alta Dirección frente al Sistema de Gestión de Riesgos y se define a su vez el marco de actuación de Grupo SURA en esta materia.

Adicional al sistema de gestión de riesgos existente, la Ley de Conglomerados expedida el 21 de septiembre de 2017, imparte nuevas obligaciones para Grupo SURA como Holding Financiero del Conglomerado en materia de gestión de riesgos. El alcance de este sistema abarca no solo el Grupo Empresarial sino también todas las Compañías que conforman el Conglomerado Financiero SURA-Bancolombia (CF), buscando que se desarrolle un Marco de Gestión de Riesgos, que aborde de manera comprensiva el apetito de riesgo, nivel adecuado de capital y la gestión de los riesgos estratégicos, contagio, concentración y reputacionales del CF.

Al respecto, es importante resaltar que en junio del 2021 la Junta Directiva de Grupo SURA aprobó el Marco de gestión de riesgos y el Marco de apetito de riesgos, cumpliendo a satisfacción con los requerimientos normativos de la Ley de Conglomerados y la normatividad que se deriva de esta. La aprobación del marco de apetito de riesgos estuvo acompañada por la definición y aprobación del primer límite de apetito para gestionar los riesgos de concentración crediticia del Conglomerado Financiero. También, se efectuaron avances significativos en el gobierno y modelo de agregación de datos y presentación de informes, mediante los cuales se habilita a Grupo SURA contar con la información necesaria para gestionar los riesgos que le competen en dicho sistema de gestión de riesgos. Finalmente, para operativizar el MGR se establecieron mesas de trabajo con los equipos de riesgos de las Compañías que conforman el Conglomerado Financiero, las cuales sesionan periódicamente para efectuar análisis conjuntos sobre la gestión de los riesgos y los análisis priorizados por la Administración y Junta Directiva de Grupo SURA.

Por otro lado, en el marco de los requerimientos plasmados en el Decreto 1486 de 2018 en materia de límites de exposición y concentración de riesgos del CF, y del Decreto 2555 de 2010 en materia de nivel adecuado de capital, se efectuaron los reportes requeridos por la norma con una periodicidad trimestral a la Junta Directiva, para su conocimiento y evaluación sobre la exposición a esta tipología de riesgos en el CF, encontrándose ambas mediciones dentro del apetito del holding financiero y de los límites normativos.

Este modelo de gestión es coherente con nuestra visión de riesgos como gestor de inversiones, reafirma nuestra gestión comprensiva sobre los riesgos agregados del portafolio y nos habilita la capacidad de realizar análisis prospectivos de riesgos considerando la correlación existente entre ellos.

A continuación, se presentan los principales riesgos alrededor de los cuales la Compañía prioriza y enfoca su gestión. Estos se encuentran agrupados en riesgos financieros, estratégicos y operativos.

Gestión de Riesgos Financieros

El riesgo financiero se refiere a la posibilidad que los resultados de las compañías y su estructura de capital se vean afectados por variaciones en los precios de activos, el incumplimiento en el pago de sus obligaciones por parte de terceros, o situaciones de riesgo derivadas del entorno.

Para Grupo SURA es fundamental contar con estructuras de capital óptimas y niveles adecuados de capital que habiliten el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con sus grupos de interés. Por esta razón, entre otras, se requieren sistemas de gestión que permitan monitorear y administrar la exposición a los diferentes riesgos financieros (riesgos de crédito, mercado y liquidez)

A continuación, se detalla la gestión realizada por parte de Grupo SURA sobre los principales riesgos financieros:

1. Gestión de Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con la Compañía.

Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para la gestión de este riesgo, desde la administración de recursos de tesorería, se han definido unos lineamientos, que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, velando porque las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con una adecuada fortaleza crediticia.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Las instancias de riesgos de la Compañía analizan las contrapartes, emisores y gestores, con el fin de evaluar el respaldo crediticio de los mismos y entregar los límites de inversión que deben considerarse por la tesorería.

Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones de tesorería de Grupo SURA se concentran, en su mayoría, en fondos de inversión colectiva líquidos administrados por gestores de alta calidad crediticia, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

Frente al riesgo de crédito en las posiciones de los instrumentos de derivados, la Compañía tiene como contraparte bancos locales e internacionales que cuentan con adecuadas calificaciones crediticias, todas superiores a grado de inversión. A continuación, se presenta el listado de las contrapartes, su calificación crediticia (en escala internacional y local*) y la exposición neta con cada contraparte al 31 de diciembre de 2022:

Banco	Calificación	Exposición neta
Merrill Lynch International	A+	105,004
Citibank N.A.	A+	105,271
JP Morgan Chase Bank, N.A.	A+	257,080
Morgan Stanley & Co International PLC	A+	-
Goldman Sachs International	A+	98,243
BBVA S.A.	AAA*	(6,879)
Bancolombia S.A.	AAA*	(191)

Cifras en millones de pesos, con corte a diciembre 31 de 2022

**Calificación en escala local - Colombia*

Para un mayor detalle de los activos financieros con los que cuenta la Compañía, remitirse a la NOTA 5.1 Activos Financieros.

Otros activos de menor cuantía, no materiales para la compañía, son los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a créditos a empleados y otras cuentas con bajo riesgo crediticio. Un mayor detalle de estas cuentas por cobrar se incluye en la NOTA 5.1.

Deterioro de activos y cuentas por cobrar

La Compañía analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la cuenta asociada. El detalle de las políticas contables utilizadas para realizar esta gestión, incluyendo los métodos de deterioro.

1.2 Gestión de riesgo de mercado

El riesgo de mercado hace referencia a cómo las variaciones en los precios de mercado afectan los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

El riesgo de mercado en Grupo SURA, se genera principalmente por los siguientes factores y actividades:

- El manejo de liquidez en la tesorería a través de la exposición que se tiene a carteras colectivas y emisores de instrumentos de Renta Fija; estas actividades no generan un riesgo de mercado significativo, debido a su naturaleza de activos de baja volatilidad y corta duración.

- Los pasivos financieros contraídos en moneda extranjera y aquellos atados a tasa variable, que dan como resultado una exposición a riesgo de tasa de cambio y tasa de interés fija o variable.
- Las operaciones con instrumentos derivados financieros estructurados como mecanismos de cobertura para los pasivos financieros que conforman las obligaciones de la Compañía.

1.2.1 Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio se refiere a la probabilidad de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones de una moneda con respecto a otra. La compañía se encuentra expuesta a este riesgo en la medida que tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para gestionar este riesgo, la Compañía realiza un monitoreo de sus exposiciones, de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y, en caso de que sea necesario, determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura.

Métodos utilizados para medir el riesgo

La gestión del riesgo de tasa de cambio que se realiza desde la tesorería de la Compañía se enfoca en el análisis de la conveniencia de realizar coberturas para neutralizar los impactos que puedan tener las variaciones de tasa de cambio en sus resultados y así reducir las exposiciones a este riesgo.

Descripción de cambios en la exposición al riesgo

En lo corrido del año, con el objetivo de tener mayor protección frente a la volatilidad del peso colombiano, la compañía continuó incrementando los techos de cobertura de varias porciones del principal del bono en dólares con vencimiento en el 2026 que tienen estructura de CAPS. Adicionalmente, se efectuó la recompra de 20 millones de dólares de la deuda y se deshicieron los derivados que cubrían esa porción de la misma.

Análisis de sensibilidad sobre exposición al riesgo de tipo de cambio

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad que pretende estimar el impacto generado por variaciones en la tasa de cambio en el pasivo en dólares y los derivados financieros; y como tal, en las utilidades antes de impuestos de la Compañía.

Estas sensibilidades se realizan teniendo en cuenta variaciones simuladas de +/- 10% en la tasa de cambio peso-dólar frente a su valor de cierre en el 2021 y 2022; y representan los montos en los cuales impactaría la utilidad antes de impuestos, en caso de ocurrir dicho movimiento.

Sensibilidades a tipo de cambio		
TRM 4,810.2	Impacto en utilidad antes de impuestos 2022 frente a variación de +10% en la tasa de cambio	Impacto en utilidad antes de impuestos 2022 frente a variación de -10% en la tasa de cambio
Pasivos Financieros	(22,755)	22,755
Derivados	-	-
Total	(22,755)	22,755

Cifras en millones de pesos

Sensibilidades a tipo de cambio		
TRM 3,981.16	Impacto en utilidad antes de impuestos 2021 frente a variación de +10% en la tasa de cambio	Impacto en utilidad antes de impuestos 2021 frente a variación de -10% en la tasa de cambio
Pasivos Financieros	-	-
Derivados	26,541	(26,541)
Total	26,541	(26,541)

Cifras en millones de pesos

Para el análisis de los resultados, es importante resaltar que aquellas obligaciones financieras en moneda extranjera cuyos derivados asociados se encuentren clasificados como contabilidad de cobertura, reflejan la

mitigación del impacto en resultados para la exposición cubierta de los flujos. Por esta razón, los efectos a las variaciones en precios de tasa de cambio no se ven reflejados en el estado de resultados.

1.2.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo en que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La exposición a este riesgo surge de la tenencia de activos de renta fija y/o pasivos asociados a tasas de interés variables.

Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para gestionar la exposición a este riesgo, la Compañía realiza un monitoreo de sus exposiciones y, en caso de que sea necesario, determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado periódicamente y alineado con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

Métodos utilizados para medir el riesgo

La gestión del riesgo de tasa de interés que se realiza desde la tesorería de la Compañía se enfoca en el análisis de la conveniencia de realizar coberturas para neutralizar los impactos que puedan tener las variaciones de tasa de interés en sus resultados y así reducir las exposiciones a este riesgo.

Descripción de cambios en la exposición al riesgo

En lo corrido del año, la exposición neta al riesgo de tasa de interés presentó una reducción de cerca de 150 mil millones de pesos, sin considerar los efectos cambiarios de la deuda en dólares. Esto se presentó por el vencimiento de bonos y el pago de deudas adquiridas con entidades financieras.

Análisis de sensibilidad sobre la exposición al riesgo de tasa de interés

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad con el objetivo de estimar el impacto que tendría una variación en la tasa de interés sobre la valoración de los derivados de cobertura, basándose en escenarios de +/- 10 PB en la tasa de interés en pesos:

Sensibilidades a tasa de interés		
	Impacto en utilidad antes de impuestos 2022 frente a variación de +10pb en la tasa de interés	Impacto en utilidad antes de impuestos 2022 frente a variación de -10pb en la tasa de interés
Pasivos Financieros	426	(428)
Derivados	-	-
Total	426	(428)
Cifras en millones de pesos		
	Impacto en utilidad antes de impuestos 2021 frente a variación de +10pb en la tasa de interés	Impacto en utilidad antes de impuestos 2021 frente a variación de -10pb en la tasa de interés
Pasivos Financieros	-	-
Derivados	325	(327)
Total	325	(327)
Cifras en millones de pesos		

1.2.3 Riesgo de precio de acciones

El riesgo de precio de las acciones es la probabilidad de que el valor razonable de un instrumento financiero se disminuya como consecuencia de las variaciones en los precios de los activos de renta variable.

Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para la gestión de este riesgo, desde la administración de recursos de tesorería, se han definido unos lineamientos para facilitar el análisis y seguimiento de cómo las variaciones en los precios de mercado de los instrumentos que posee, podrían afectar a la Compañía.

Métodos utilizados para medir el riesgo

El sistema interno de gestión de riesgos considera el proceso de evaluación cómo las variaciones de los precios de mercado afectan los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Es importante resaltar que en lo corrido del año presentaron diversas ofertas públicas de adquisición por Grupo Nutresa, y como resultado de estas, se anticipan afectaciones en la liquidez de estas acciones en el futuro como resultado de la nueva composición accionaria de la entidad.

Resumen de los datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

Dada la naturaleza del portafolio y las inversiones, las exposiciones a este riesgo no son materiales.

Para mayor detalle por favor referirse a la nota 5.1. Activos financieros.

1.1. Gestión de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de la Compañía de generar los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de su negocio.

Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para la gestión de este riesgo, Grupo SURA orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para el corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Para la gestión de este riesgo, siguiendo las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, se realizan seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos desde la tesorería, y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles con entidades financieras y cuenta con inversiones de tesorería que podrían ser vendidas como mecanismo de acceso a liquidez, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

Descripción de cambios en la exposición al riesgo

En lo corrido del año no se presentaron afectaciones en materia de liquidez en la compañía.

Grupo SURA tiene a su disposición activos para gestionar la liquidez, los cuales se presentan a continuación:

Vencimientos asociados a activos para gestionar el riesgo de liquidez

2022	Menos de un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,025	-	-	5,025
Inversiones	-	-	49,932	49,932
Cuentas por cobrar partes relacionadas	233,870	-	-	233,870
Otras cuentas por cobrar	1,037	-	-	1,037
Total	239,932	-	49,932	289,864

Cifras en millones de pesos

2021	Menos de un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	96,327	-	-	96,327
Inversiones	-	-	40,301	40,301
Cuentas por cobrar partes relacionadas	43,883	-	-	43,883
Otras cuentas por cobrar	156	-	-	156
Total	140,366	-	40,301	180,667

Cifras en millones de pesos

Para un mayor detalle ver la Nota 5.1 Activos Financieros.

Así mismo, se presentan a continuación los vencimientos de las obligaciones financieras de la Compañía:

Diciembre 2022	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	Total
Obligaciones financieras	141,308	698,672	-	839,980
Instrumentos derivados	7,070	430,075	-	437,145
Cuentas por pagar a partes relacionadas	159,493	-	-	159,493
Otras cuentas por pagar	34,136	-	-	34,136
Bonos emitidos	352,680	3,030,564	986,271	4,369,515
Acciones preferenciales	-	-	459,955	459,955
Total	694,687	4,159,311	1,446,226	6,300,224

Diciembre 2021	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	Total
Obligaciones financieras	80,653	529,975	-	610,628
Instrumentos derivados	-	302,049	-	302,049
Cuentas por pagar a partes relacionadas	90,074	-	-	90,074
Otras cuentas por pagar	12,143	48,662	-	60,805
Bonos emitidos	195,966	2,809,641	1,271,236	4,276,843
Acciones preferenciales	-	-	460,067	460,067
Total	378,836	3,690,327	1,731,303	5,800,466

Cifras en millones de pesos

Para un mayor detalle ver la Nota 5.2 Pasivos Financieros.

2. Gestión de riesgos estratégicos

Alineado con la priorización de riesgos estratégicos efectuada el año anterior, durante el 2022 se avanzó en la etapa de caracterización y entendimiento de los riesgos de Entorno, Reputación, Talento Humano. En particular para el primero, se desarrolló una herramienta de medición de los riesgos del entorno denominada Termómetro Regional. Este modelo, a partir de la caracterización de cada dimensión del entorno, aborda la cuantificación de riesgos macroeconómicos, políticos, sociales y regulatorios, habilitando así la

identificación de oportunidades o amenazas derivadas de cada territorio en los que el portafolio de Grupo SURA tiene presencia. Con respecto a los riesgos de talento humano, a partir de las caracterizaciones y las mediciones posteriores y se obtuvieron resultados concluyentes para la gestión de este riesgo en la compañía. La gestión del riesgo reputacional se presenta posteriormente en la presente nota.

Riesgo Sistémico

En línea con los avances en la gestión de los riesgos estratégicos, a partir de otras modelaciones desarrolladas en el proyecto estratégico Visión Agregada de Portafolio, y apalancados con el Termómetro Regional previamente descrito, se elaboraron indicadores de riesgos que miden la concentración y el nivel de riesgo de los ingresos y activos financieros agregados del portafolio de inversiones. Dichas mediciones se efectuaron para aquellas exposiciones en cada territorio y posteriormente a nivel agregado considerando la completitud de la huella regional del portafolio de Grupo SURA.

Como complemento a los indicadores y modelos previamente descritos, mediante esta capacidad estratégica, también se diseñó un modelo que permite efectuar mediciones y evaluaciones prospectivas sobre la exposición a los riesgos macroeconómicos por industria y por territorio del portafolio de Grupo SURA. Este modelo habilita la identificación y anticipación a los efectos resultantes del desempeño de las industrias productivas en los ingresos y márgenes operacionales de cada compañía, y sirve como insumo para nutrir los criterios de asignación de capital del sistema de valor de Grupo SURA.

Por otro lado, se comenzó la conceptualización y evaluación de modelos que permitan medir las correlaciones entre el desempeño de las compañías y los diferentes factores y subfactores del entorno.

Riesgo reputacional

La percepción que tienen los diversos grupos de interés con los que se relaciona Grupo SURA, representa un activo fundamental para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Una situación de desprestigio, mala imagen, publicidad negativa, entre otras, sean ciertas o no, respecto de la Compañía y sus prácticas de negocios podría ocasionar afectaciones en las diferentes relaciones con los grupos de interés.

Grupo SURA cuenta con lineamientos de actuación para la gestión de eventos que puedan ocasionar un riesgo reputacional y escalar hasta convertirse en crisis. Como parte de la estrategia de fortalecimiento de las capacidades de gestión, se desarrollan programas de formación para los equipos internos involucrados en la gestión de estos riesgos, así como también el establecimiento de canales formales para la comunicación de los eventos que llegasen a presentarse.

En el transcurso del 2022, se incorporó dentro del análisis reputacional, la evaluación del riesgo de contagio a nivel del Conglomerado Financiero a través de herramientas de identificación de eventos de riesgo en redes sociales y medios digitales. A su vez, como medida de adaptación y gestión del riesgo reputacional, se priorizaron análisis relacionados con el entorno digital, las técnicas de persuasión masiva empleadas a través de redes y medios digitales, como también sus efectos y efectividad para modificar la percepción de las personas en torno a una temática particular.

3. Gestión de riesgos operativos

Los riesgos funcionales o riesgos operativos hacen referencia a los eventos que impiden el normal desarrollo de la operación de la Compañía y que están asociados a las personas, la tecnología y los procesos. En Grupo SURA, la gestión de estos riesgos se concentra en analizar la exposición de los procesos y proyectos, para plantear las estrategias que permitan mitigar sus impactos.

Dentro de la administración de estos riesgos, se destacan:

Cumplimiento: Durante 2022 se implementó el programa de cumplimiento del régimen de protección de la competencia con base en lo establecido en la Norma Técnica NTC 6378 de 2020. Dentro del trabajo

adelantado por la compañía, en conjunto con los asesores externos, se evidenció que Grupo Sura cuenta con documentos de gobierno corporativo sólidos, transparentes y de conocimiento tanto público como por parte de los empleados de la organización; sobre estos documentos se propusieron inclusiones del principio de competencia con el fin de enriquecer la labor que a la fecha se ha venido adelantando. En línea con lo anterior, se efectuó la identificación, análisis y evaluación de los riesgos de libre competencia económica con la correspondiente definición de controles para su monitoreo y seguimiento.

Pólizas: En relación con las pólizas financieras y patrimoniales de Grupo Sura, la Compañía cuenta con un esquema de aseguramiento para Directores y Administradores (D&O) cuya renovación fue gestionada en octubre de 2022; éste comprende diferentes capas que permiten cubrir reclamaciones y amparar ciertas exclusiones que están consideradas en las cláusulas de la póliza principal. El esquema de aseguramiento busca brindar cobertura adecuada a los directores y administradores frente a los riesgos asociados a la gestión de sus labores, de tal forma que la Compañía cuente con las personas de mayor idoneidad para ejecutar tales funciones.

Al cierre de 2022 también se iniciaron las gestiones de renovación de las pólizas de infidelidad y riesgos financieros (IRF) y de ciberseguridad; este proceso, en el cual se renuevan las vigencias y coberturas con base en un análisis de la exposición a ambos tipos de riesgos en función de la estructura operativa de la Compañía, estará finalizando en el primer trimestre de 2023.

Riesgo de Continuidad de Negocio: con el fin de asegurar la adecuada implementación de estrategias y procedimientos de actuación ante la ocurrencia de eventos que impacten los procesos y proyectos de la Compañía, la compañía cuenta con un plan de continuidad de negocio para los procesos críticos y los habilitadores de la operación.

Como parte del proceso de actualización periódica de los riesgos y controles operativos, se realizó el análisis de riesgos de continuidad del negocio partiendo de los recursos habilitadores críticos identificados para Grupo Sura (personal clave, servicios de TI e infraestructura física), lo cual implicó la actualización de la matriz de riesgos y el manual para la continuidad del negocio y la conclusión que este riesgo continúa siendo bajo para la Compañía.

4. Gestión de riesgos de cambio climático

Este tipo de riesgos hace referencia a aquellos que no tienen precedencia o los que se han transformado en un nuevo fenómeno, que tienen origen en las tendencias y son de difícil entendimiento para la compañía. Estos pueden tener impactos operativos o estratégicos, dependiendo de su naturaleza.

Teniendo en cuenta la importancia de los fenómenos y las tendencias en la estrategia de la compañía, Grupo SURA ha venido trabajando en la gestión de diferentes riesgos emergentes, desde su identificación hasta la evaluación y análisis.

Dentro de los avances del 2022, la compañía continuó desarrollando el plan de trabajo iniciado el año anterior enfocado en la identificación, análisis y cuantificación de los riesgos asociados al cambio climático, profundizando en el entendimiento de los efectos e impactos de este fenómeno para su sostenibilidad y la de su portafolio. A partir de la línea base construida, ha sido posible aumentar nuestra comprensión sobre cuáles son las variables prioritarias que deben gestionarse con el objetivo de estructurar las medidas de adaptación y mitigación más adecuadas para cada tipo de exposición.

Esta información fue luego integrada con las herramientas que la compañía ha construido desde la Visión Agregada del Portafolio, obteniendo a partir de allí resultados sobre los sectores y actividades económicas que representan la mayor exposición a este riesgo con base en la distribución actual de ingresos y activos del Grupo Empresarial y por lo tanto la mayor prioridad de gestión. Con base en estos resultados, se comenzaron a elaborar planes de gestión a cargo de las diferentes compañías del portafolio, cuyo monitoreo viene siendo realizado a través de la Mesa de Sostenibilidad del Grupo Empresarial.

Esta labor, ha permitido comenzar a activar planes concretos de gestión sobre un fenómeno que todavía se

encuentra en etapa de comprensión a nivel global, pero que nos habilita como compañía para concretar acciones enfocadas a generar resultados y a aumentar nuestro entendimiento desde la experiencia directa con el fenómeno, todo esto alineado con nuestro objetivo estratégico de generar rentabilidad sostenible para nuestros grupos interés.

5. Gestión de riesgos de reporte financiero y operativos

SOX: Dando continuidad a la iniciativa SOX en la que viene trabajando el Grupo Empresarial como buena práctica de control interno y uno de los requisitos fundamentales para habilitar la opción del listamiento de sus títulos en mercados internacionales, durante el año 2022 se llevaron a cabo las actividades tendientes a ejecutar el primer proceso de pruebas de diseño e implementación de controles bajo lineamientos de certificación SOX. Esto permitió acercar a la Compañía al conocimiento del estado del sistema de control interno del Grupo Empresarial y así migrar hacia el modo sostenimiento, con el propósito de conservar las mejoras realizadas y establecer un proceso cíclico de actualización y análisis de riesgos del reporte financiero.

En este ejercicio, denominado *testing*, se efectuaron pruebas a más de 1000 controles de diferentes categorías (nivel de entidad, procesos financieros y procesos de tecnología), obteniéndose resultados satisfactorios para la mayor porción de los controles examinados.

El proceso de pruebas abarcó compañías del Grupo Empresarial en Colombia, México, El Salvador, Panamá, República Dominicana, Brasil, Chile, Uruguay y Argentina, con logros relevantes entre los que se destacan:

- Alta cobertura en la identificación de riesgos SOX para las cuentas materiales.
- Formalización de la estructura de control con responsables asignados.
- Alto nivel de implementación de controles diseñados.

Finalizada la etapa de proyecto con este hito, se da paso al modo sostenimiento el cual comprende una serie de fases a desplegar de forma periódica.

Para la etapa de sostenimiento se generan un conjunto de retos importantes en todo el Grupo Empresarial, los cuales deberán atenderse como parte del proceso permanente de gestión SOX. A continuación, los más destacados:

- Continuar fortaleciendo el nivel de la apropiación de las responsabilidades SOX en todos los procesos.
- Cerrar las brechas identificadas en cada ciclo de actualización y pruebas de controles.
- Propender por un cumplimiento SOX homogéneo para todas las compañías de alcance.
- Dimensionar y optimizar la estructura de los diferentes equipos que participan en las fases del ciclo periódico de sostenimiento SOX.
- Ajustarse al entorno normativo de creciente exigencia sobre el sistema de control interno de reporte financiero.
- Migrar hacia procesos y controles cada vez más automatizados.

NOTA 20. GESTIÓN DE CAPITAL

La política del Grupo SURA es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Compañía monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas.

La administración intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito, las ventajas y la seguridad, entregadas por una posición de capital sólida.

Grupo SURA monitorea el capital usando un índice de deuda neta ajustada y patrimonio. Para este propósito la deuda neta ajustada se define como los pasivos financieros totales (obligaciones financieras, bonos emitidos y acciones preferenciales), que incluyen los préstamos que devengan interés más los dividendos propuestos no devengados, menos el efectivo y equivalentes de efectivo.

Con el fin de dar cumplimiento a los indicadores de endeudamiento financiero establecidos por las calificadoras para medir el grado de inversión en las sociedades, Grupo SURA procura mantener el índice por debajo del 25%. El índice deuda ajustada-patrimonio de Grupo SURA al 31 de diciembre era el siguiente:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Pasivo financiero (Nota 5.2) ⁽¹⁾	5,669,450	5,347,538
Efectivo y equivalentes	(5,025)	(96,327)
Deuda neta	5,664,425	5,251,211
Total Patrimonio	27,702,089	24,746,964
Índice de deuda ajustada - patrimonio ⁽²⁾	20%	21%

(1) Incluye obligaciones financieras, bonos emitidos y acciones preferenciales

(2) Deuda Neta/Patrimonio

NOTA 21. OTROS ASUNTOS

- El Comité de Auditoría y Finanzas y la Junta Directiva de Grupo SURA recibieron el informe final presentado por la firma especializada en auditoría forense Kroll Associates Colombia S.A.S. (Kroll), en el proceso de auditoría forense adelantado con ocasión de la queja por parte de un miembro de Junta Directiva, por hechos relacionados con un presunto fraude contable derivado de la revelación y reconocimiento contable de acuerdos contractuales realizados con coinversionistas.
- Luego de realizar un escrutinio sobre las prácticas empresariales de los últimos 12 años de la Compañía en relación con los contratos con los coinversionistas, Kroll no identificó evidencias de un supuesto fraude contable, ni ocultación de los contratos con socios estratégicos de Grupo SURA en SURA Asset Management y Suramericana, al mercado, la Superintendencia Financiera de Colombia ni a ninguna de las firmas que han ejercido la revisoría fiscal de la Compañía en el mencionado período.
- Esta investigación independiente incluyó entrevistas de entendimiento y confrontación con empleados y exempleados de Grupo SURA; análisis documental histórico de actas y presentaciones de Junta Directiva y de su Comité de Auditoría y Finanzas; análisis forenses digitales de computadores y buzones de correo electrónico de la Compañía; análisis documentales de información almacenada digitalmente; entrevistas directas con las firmas que han ejercido la revisoría fiscal de Grupo SURA desde 2010.
- Kroll (<https://www.kroll.com>) es uno de los principales proveedores mundiales de servicios profesionales y de productos digitales relacionados con valoraciones, soluciones para el buen gobierno corporativo, la gestión de riesgos y el fomento de la transparencia, con más de 100 años en el mercado y fortalecido con la experiencia de la marca Duff & Phelps.

NOTA 22. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas de Grupo SURA las subsidiarias, compañías asociadas, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 31 diciembre de 2021 de Grupo SURA:

Activos	Diciembre 2022			Diciembre 2021		
	Individuos	Entidades		Individuos	Entidades	
	Personal clave de la Gerencia	Asociadas	Subsidiarias	Personal clave de la Gerencia	Asociadas	Subsidiarias
Cuentas por cobrar dividendos						
Bancolombia S.A.	-	183,310	-	-	15,276	-
Grupo Argos S.A.	-	29,286	-	-	-	-
Grupo Nutresa S.A.	-	21,274	-	-	28,607	-
Total activo	-	233,870	-	-	43,883	-
Pasivos						
Cuentas por pagar partes relacionadas						
JDGB Holding S.A.S.	-	34,598	-	-	-	-
Grupo Argos S.A.	-	25,362	-	-	18,935	-
Grupo Nutresa S.A.	-	12,101	-	-	8,959	-
Otros (1)	-	44,445	-	-	62,180	-
Contrato de usufructo (2)	-	-	32,177	-	-	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	-	-	10,810	-	-	-
Total cuentas por pagar partes relacionadas	-	116,506	42,987	-	90,074	-
Beneficios a empleados (3)	35,365	-	-	34,555	-	-
Obligaciones financieras (4)	-	637,217	-	-	-	-
Total pasivo	35,365	753,723	42,987	34,555	90,074	-

Ingresos	Diciembre 2022			Diciembre 2021		
	Individuos	Entidades		Individuos	Entidades	
	Personal clave de la Gerencia	Asociadas	Subsidiarias	Personal clave de la Gerencia	Asociadas	Subsidiarias
Dividendos						
Bancolombia S.A.	-	733,238	-	-	61,103	-
Grupo Argos S.A.	-	117,143	-	-	87,591	-
Grupo Nutresa S.A.	-	80,813	-	-	114,430	-
Otros (5)	-	691	-	-	-	-
Total dividendos	-	931,885	-	-	263,124	-
Amortización usufructo (6)	-	-	53,629	-	-	-
Total ingresos	-	931,885	53,629	-	263,124	-
Gastos						
Gastos administrativos	-	-	10,584	-	-	1,058
Beneficios a empleados	12,670	-	-	10,238	-	-
Honorarios	2,478	-	-	1,297	-	-
Total gastos	15,148	-	10,584	11,535	-	1,058

(1) Corresponde al dividendo por pagar otros accionistas

-
- (2) Corresponde al ingreso diferido generado por el contrato de usufructo explicado **en la nota 7.2**, con una duración de 16 meses a partir de marzo de 2022.
- (3) Corresponde a beneficios a empleados del personal clave de la gerencia, causado a la fecha.
- (4) Corresponde a cuatro créditos vigentes con Bancolombia S.A.
- (5) Corresponde al dividendo recibido de Enka de Colombia S.A.
- (6) Corresponde al valor de la amortización entre marzo y diciembre de 2022, del contrato de usufructo suscrito con Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. con una duración de 16 meses.

Compañías subsidiarias bajo control directo de Grupo SURA se encuentran **en la Nota 7.2 Inversiones en subsidiarias**.

NOTA 23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Los presentes estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2022 fueron preparados para propósito de supervisión y autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Grupo SURA el 28 de febrero de 2023. Entre la fecha de corte de los estados financieros y la fecha de autorización para su publicación no se presentaron hechos relevantes que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía.

NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Grupo SURA correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 fue autorizada por la Junta Directiva para su publicación, según consta en Acta No. 394 de la Junta Directiva del 28 de febrero de 2023, para ser presentados al mercado.



CAPITULO

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADOS)

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADOS)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros. (Expresados en millones de pesos).

	INDICE	Diciembre 2022		Diciembre 2021		INTERPRETACION	
	Solidez	6,319,743	= 18.58%	5,836,391	= 19.08%	Los acreedores son dueños del 18.58% a diciembre de 2022 y del 19.08% a diciembre de 2021 quedando los accionistas dueños del complemento: 81.42% en diciembre de 2022 y el 80.92% a diciembre de 2021	Pasivo total
		34,021,832		30,583,355			Activo total
ENDEUDAMIENTO	Total	6,319,743	= 18.58%	5,836,391	= 19.08%	De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 18.58% a diciembre de 2022 y 19.08% a diciembre de 2021 han sido financiados por los acreedores	Pasivo total
		34,021,832		30,583,355			Activo total
	Cobertura de intereses	1,604,701		816,125		La Compañía generó una ganancia neta igual a 294.04% a diciembre de 2022 y del 200.13% en diciembre de 2021 de los Intereses pagados	Ganancia neta + intereses
		545,737	= 294.04%	407,797	= 200.13%		Gastos financieros
	Apalancamiento o Leverage	6,319,743		5,836,391		Cada peso \$1,00 de los dueños de la Compañía está comprometido el 22.81% a diciembre de 2022 y en 23.58% a diciembre de 2021	Pasivo total con terceros
		27,702,089	= 22.81%	24,746,964	= 23.58%		Patrimonio
		5,669,450		5,347,538		Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 20.47% a diciembre de 2022 y el 21.61% a diciembre de 2021	Pasivos totales con entidades financieras
		27,702,089	= 20.47%	24,746,964	= 21.61%		Patrimonio
RENDIMIENTO	Margen neto de utilidad	1,058,964		408,328		La ganancia neta corresponde a un 60.66% de los ingresos netos en diciembre de 2022 y a un 46.78% a diciembre 2021	Ganancia neta
		1,745,726	= 60.66%	872,778	= 46.78%		Ingresos netos
	Rendimiento del patrimonio	1,058,964		408,328		Los resultados netos corresponden a un 3.97% del patrimonio en diciembre de 2022 y a un 1.68% a diciembre de 2021	Ganancia neta
		26,643,125	= 3.97%	24,338,636	= 1.68%		Patrimonio - utilidades
	Rendimiento del activo total	1,058,964		408,328		Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al 3.11% a diciembre de 2022 y el 1.34% en diciembre de 2021	Ganancia neta
		34,021,832	= 3.11%	30,583,355	= 1.34%		Activo total